

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.837

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 30 de junio de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

MOMENTOS POLITICOS

PERPLEJIDAD

Nace mi incertidumbre del estado de ánimo en que me encuentro ante la siguiente duda: ¿Por qué yo, siempre republicano, estoy en absoluto disconforme con todo lo que hace el actual Gobierno, mientras veo a los apóstatas, recientemente desembarcados en el régimen actual, aplaudiéndolo todo y acusándonos con insolencia a los que como yo pensamos, de tibieza en los ideales?

¿Soy yo hombre de izquierdas?... ¿Seré reaccionario?...

Constantemente me repito obsesionado la pregunta, y a renglón seguido todos estos días hago examen de conciencia... He sido toda mi vida republicano, y no por impresión, ni por conveniencia, sino por convicción científica. En este partido, cuando era de oposición, llegué a ostentar altos cargos públicos. Acepto en teoría y circunstancialmente la accidentalidad de las formas de Gobierno, pero no comprendo el bizantinismo de los palacios. No admito la nobleza del nacimiento; creo que entre los hombres, no existen más diferencias que las que crea el mérito. Respetando las ideas religiosas de los demás, estimo, sin embargo, que el Estado debe de ser laico. Odio los privilegios de clase. Sostengo que todos somos iguales ante la ley. Creo que la nación debe gobernarse, por virtud del sufragio universal, y que no hay autoridad superior a la justicia... Indudablemente, pues, soy un hombre de ideas avanzadas.

Sin embargo, no siento amor alguno por las masas. No puedo transigir con los desbordamientos licenciosos de las multitudes; ni acepto que la dirección política haya de venir de abajo, de esa región donde reina la envidia, unida a la incapacidad y a la ignorancia. Aun más que al cortesano que se arrastra ante el rey, me repugna el «meneur», con cartel y casa abierta, que tiene por oficio adular a las masas para robarles el voto. Creo que el Estado no debe abdicar jamás de sus poderes, ni declarar a la ley impotente, y ante los movimientos subversivos, la indigna capitulación de los deberes del que legítimamente manda, me parece un crimen... ¿Seré reaccionario?...

En cambio, cuando vi a la dictadura ejercer grotescamente el poder, entrando a saco en el patrimonio nacional, atropellando jueces que querían cumplir con su deber, vilipendiando la más alta representación de la justicia en la persona del presidente del Tribunal Supremo, encerrando a las personas honradas que protestaban contra tales hechos, y lo que es más grave todavía, tratando de justificarlos en aquellas celebradas notas de estilo tan trascendentalmente desprovisto de sentido... Una verdadera rabia impulsiva se apoderaba de mí, y en un verdadero extravío, deseaba ver surgir—yo, tan enemigo de la violencia y del crimen—la mano vengadora que pusiese fin a tanta vergüenza... ¿Seré un anarquista?...

No debo serlo, porque las tentativas constantes de perturbación del orden público me malhumoran. Los ataques a la Guardia civil y a la fuerza armada me soliviantan, y creo que la impunidad de estos hechos es una deshonra para el país. La alteración constante del orden, es también un género de tiranía y de coacción absolutamente incompatible con el ejercicio del Poder. Con algaradas, motines e intentonas, con esa continua invocación al desorden, no se consigue otra cosa que arruinar a la nación, sembrar la indisciplina y el hambre. Si además, en esos desórdenes, se comete el crimen de emplear como fuerza de choque esa generosa masa estudiantil, tan apta por su edad para toda especie de sugestión, no sólo creo que es un crimen, sino una loca cobardía... ¿Seré un reaccionario, incapaz de adaptarme a una época moderna?...

No debo serlo, porque reconozco hasta el derecho de insurrección. Creo que cuando la autoridad se divorcia de la ley, no hay otro freno a sus desmanes que la protesta armada, y que a los desmanes de los Gobiernos que cierran todo cauce legal, debe contestarse con la violencia de las muchedumbres. Aun siendo tremendo en nuestro país la tradición de la indisciplina, pues durante siglos el Poder ha sido entre nosotros botín de guerra, a la rebeldía es posible que debamos la independencia nacional y la libertad política. No es justo, pues, renegar de ella. Muchas veces hay que poner un freno a las desmanes del Poder. La obediencia exagerada y la indiferencia social, han llevado a la patria no pocas veces a la degradación y al embrutecimiento.

Lo difícil es saber distinguir cuándo el acto de fuerza puede estar justificado. La fuerza sólo es sagrada y se legitima cuando se emplea para defender el derecho, porque no hay, ni se consiente, cauce jurídico para que pueda manifestarse la soberanía nacional. En otro caso, hay que empezar por respetar la ley, a la cual, la propia autoridad que manda se halla sometida.

Los motines anárquicos, las huelgas revolucionarias, cuando pueden seguirse otros caminos, alejan la resolución de los problemas políticos, porque la sociedad, por un instinto natural de conservación, teme que las luchas políticas, degeneren en luchas sociales, y se muestra partidaria de que a la fuerza se conteste con la fuerza, y se inclina del lado de las represiones violentas en justa reciprocidad a los ensayos de abajo para subvertir lo existente.

Hay que condenar todo lo que sea atentatorio a la libertad. Hay que ser inflexible contra todo desmán que la coarte. Sólo debe emplearse la fuerza para imponer esa libertad, que es lo que hace toda otra imposición imposible.

Y aquí es donde debe estar la distinción fundamental entre unos y otros republicanos. De aquí debe arrancar el contrasentido, la paradoja, de que muchos arrivistos reaccionarios que vegetan ahora en nuestro campo, encuentren bien y aplaudan radicalismos y actitudes que nosotros combatimos y execramos. La explicación es sencilla: A que nosotros combatimos a los de ahora, nos la unido la etiqueta, el letrero. Pero en el fondo nos separa una idea básica, un concepto radicalmente distinto de lo que debe ser la libertad, la equidad, la democracia, la justicia y el Estado. Porque cada una de estas concepciones, que son en la vida más un sentimiento que una idea, no se cambian en los seres tan fácilmente como en las fórmulas y las adhesiones exteriores.

Nosotros no podemos creer, nunca, como naturalmente «creían» antes y creen ahora los republicanos reaccionarios, que la libertad es un privilegio o un monopolio de los que mandan y de los que piensan igual, con prohibición absoluta de que lo disfruten los demás. Y sin embargo, protestamos en cuanto vemos que haciendo distinciones entre amigos y enemigos, se aplica la ley del embudo y no la de la equidad y de la razón. Nosotros no aceptamos jamás condicionar la justicia a la filiación política de los ciudadanos. No somos apologetas de los que mandan, ni por interés, ni por cálculo. No aceptamos que el voto de una mayoría sea un Jordán que lave todas las culpas, ni que su acuerdo dé sustancia jurídica a todas sus resoluciones, sin probar que previamente tienen un contenido de justicia. Nosotros creemos que el Estado, por más que esté compuesta de hombres de partido, jamás debe convertirse en expresión de los propósitos que animan a una fracción o a un bando. Creemos que el Poder público no debe agredir a ningún grupo de los que forman la nación. Que es más importante para un gobierno imponer respeto que temor. Por ello, nuestro republicanismo no tiene por deber sagrado la santa intangibilidad, y por eso, nos rebelamos contra esos otros pseudo republicanos que tienen a su autoridad por divina, por imperiosa y dominante. Esos viejos laicos, que afirman que lo que ellos opinan, la República lo quiere, y que el que de ellos disiente es enemigo de la República.

Mariano CUBER

Política y politiquerías

La paja en el ojo ajeno...

No hemos leído cosas más pintorescas que las que ayer publica «El Socialista» al comentar el artículo de «El Sol» que en estos días es objeto de tantos comentarios: el que habla del frente único.

Y para demostrar que no exageramos, ahí va este párrafo de muestra:

«Eso suponiendo, naturalmente—dice—que el frente único, la alianza de caciques y despectados, aun descontando el concurso de algunos republicanos que están pasando todos los días la facia a la República, no surta efectos.»

Los caciques... Los despectados... Los que pasan todos los días la factura a la República... ¡Es para carcajearse! Porque, ¿quiénes son y dónde están en estos momentos los caciques?...

Porque no se le ocurrirá llamar caciques a los que, en todo caso, lo fueron, y porque lo fueron pasan ahora las suyas bajo la presión del cacique nuevo, que ya sabemos quién es en el Parlamento, como sabemos que muchas veces sale de la Casa del Pueblo cuando lo vemos por esos mundos de Dios.

Y en cuanto a lo de cobrarse la factura... Vamos, ¿que es para troncharse!

Porque no dirán que no tiene gracia el que sean los socialistas los que echen en cara a los otros el «acto bochornoso y sin pizca de idealidad» que significa presentar todos los días la factura a la República. Los socialistas, que son los que, precisamente, han mostrado afán más desmedido para cobrar, hasta dar motivos bastantes para que se haya puesto en circulación la palabra «enchufista», como sinónimo de socialista!

Claro que de socialista influyente. De socialista de primera clase, al tono de Cordero, Muño, Pascua, Bugada, Saborit, etcétera, etcétera, que se han anticipado a todos los españoles a presentar la factura y que han cobrado varias veces y siguen cobrando.

Porque de los otros socialistas, de los de tercera, no hablemos. Esos, como antes, o peor que antes.

En fin; bien está que cobren ellos con el cariño que cobran y manden ellos con la arrogancia que mandan. (¡Votos son triunfos!), suelen gritar ufanos tras de cada victoria parlamentaria que consiguen! Bien está, repetimos, que gocen del dinero y del mando, que alguna recompensa debe tener el que da y los sacrificios que ellos han consagrado a nuestra felicidad.

Pero, no está tan bien, que teniendo ellos copiosas sinecuras y el Poder, echen en cara a los otros lo de las facturas y llamen a los otros caciques.

Porque esto se parece mucho a una burla...

Una torre en Barcelona y un desprecio en Madrid

D. Luis Bello y Trompeta, que recorriendo las escuelas españolas adquirió (debido, en parte, a su figura) una atrayente y sugestiva popularidad y, con ella, una buena casa, costeada por suscripción, ahora está perdiendo esa popularidad en Madrid a pasos de gigante.

Pierde esa popularidad en la capital de la República. Pero ganará una torre en Pedralbes, el sitio más aristocrático de Barcelona, torre que le regalarán los catalanes por suscripción para que el señor Bello esté cerca de la capital de la Generalidad, que tanto deberá al señor Bello y... viceversa.

Lo de la torre de Pedralbes está todavía en veremos, aunque nada tiene de particular que, como se dice, se abra esa suscripción para regalársela, y que esa suscripción dé para la torre y para algo más.

Pero lo de la impopularidad de Madrid es ya una realidad contrastada, desgraciadamente, por el propio señor Bello por dondequiera que va. Según refieren ayer periódicos madrileños, hace dos días, al entrar el señor Bello en la Gran-

DEL MOMENTO

El Consejo de ministros celebrado esta semana no ha tocado los registros de la cuestión catalana.

Y como ya en la nación ningún otro asunto ves, no tocando esta cuestión, pues... careció de interés.

No trató asuntos políticos ni ninguna grave cosa. No hay más que temas «efectivos» para la nota oficiosa.

Decretos de personal, Trámite perturbador. Si la una cosa está mal, creo que la otra... peor.

En fin; cuando aconsejaban los hombres del tiempo viejo, ¡con qué razón proclamaban que hay que huir de un mal con [sejo]!

Muy bien Lerroux ha estado con el tributo que desde baños hace del Estatuto, al decir en sus justas declaraciones que no habrá por tal causa perturbaciones.

Ese similitud del chico que compromete y al darle un caramelo pide... el paquete, ¡eso es saber a fondo los arduos planes que hoy abrigan en su alma los catalanes!

Mas donde Lerroux muestra su enorme acierto es cuando a Maciá tacha como inexperto. En efecto: este anciano lleno de ciencia... ¡es un niño, en asuntos de inexperticia!

En el teatro Cervantes estallaron disonantes roncadas voces con vivas que ya concoces y rueras espeluznantes.

Por un viva de esta grey han cogido a un farmacéutico, lo cual es hacer el buey.

¿Qué ley prohíbe a este terapéutico dar vivas a Cristo-Rey?

Mal que le pese al Gobierno, no hay farmacéutico alguno que deba a la cárcel ir por decir lo que moleste al averno. Y si castigan a uno por tan raro delinquir... ¡el que lo haga habrá de ir al infierno!

ENE

ja El Henar, se produjo tal movimiento de repulsa y de hostilidad contra ese diputado, que no tuvo más remedio que abandonar el establecimiento, seguido de siseos y de repetidos y significativos ¡fuera!

Al que en otro tiempo pusieron el nombre cariñoso y amable de «quijote pedagógico» (muchos sabían lo que había de verdad en eso de quijote), le llaman hoy una ininidad de cosas. Y cuando algunos le ven, en torno burlesco hacen sonar el ¡Tarar!, una de las muchas derivaciones que han extraído del segundo apellido del señor Bello, al que no le llaman ya el diputado por Madrid, sino el diputado contra Madrid.

De manera que si le regalán una torre en Pedralbes, estará mejor ganada, y con más riesgos, que la casa que le regalaban en Madrid. Eso sí: todo a conciencia. Aquello, y esto...

Como aquí o casi como aquí

Refiriéndose a los socialistas franceses, dice «Le Matin» del día 25 del actual.

«Ante el país, los socialistas han hecho el programa de los radicales.»

En la Cámara, los socialistas realizan el programa de los moderados contra los radicales, con el fin de apoderarse de la dirección de los grandes negocios.»

En el Palacio de Justicia

Tanto va el cántaro a la fuente que por fin se rompe

Y ocurrió lo que se predice en esta popular sentencia; pero esta vez el cantarito se rompió sobre la mano derecha de una mocita inquieta que disputaba a otra el derecho de llenar primero su vasija de barro y con sus intemperancias quebró la poesía de la fuente cristalina donde las muchachas del pueblo se arrullan con sus donceles y oyen las primeras palabras de amor, acompañadas del canto suave y misterioso del agua.

Lugar de la acción, la plaza Mayor de Enguera. Fué un día de fiesta cuando la casualidad reunió a la orilla de la fuente a dos jóvenes guapas que iban graciosamente cargadas con su cantarito chorreado de barniz verde.

Quizá existiera entre estas dos bellezas cierta rivalidad por su hermosura, y el pretexto para estallar fué el turno de la fuente. Lo cierto es que con dicho motivo se armó allí un jollín de categoría que puso en conmoción a todo el pueblo.

La juega «hidráulica» acabó con una nota triste. Carmen Sanz, la mocita promotora del jaleo resultó de la contienda con una lesión producida por un trozo de los cántaros que sufrieron también las consecuencias de la pelea.

Y se procesó a su antagonista Rosa Asunción Simón Gascón, la cual ha comparecido hoy acusada de un delito de lesiones que su defensor don Francisco Soto Bordes ha considerado sin importancia por haber curado su víctima antes de quince días.

El señor Soto Bordes ha desarrollado brillantemente todo un curso de Medicina legal, para demostrar al tribunal que la ligera insuficiencia del dedo lesionado fué fácil de corregir, y por lo tanto el hecho quedaba reducido a una falta de la competencia del juzgado municipal.

Hurto de naranjas

En otro juicio celebrado luego ante el mismo tribunal de la sección primera, han comparecido Miguel Ortiz Vera y tres más, acusados de haber invadido en mayo del pasado año un huerto de naranjas de Alginet, llevándose 50 o 60 arrobas sin permiso de su dueño.

Les ha defendido el letrado de Aleira don Rafael Presencia Fábregues.

Conformándose

El letrado don Francisco Soler Fandos no ha llegado a informar por haberse conformado su patrocinado Francisco Mora Peris con la pena pedida por el fiscal en el acto del juicio.

Se acusaba al Mora de tenencia ilícita de arma, y la cosa no tenía

Y pone esta apostilla: «En moral, S. F. I. O. (Socialismo Francés Internacional Obrero), todos los procedimientos son buenos... cuando reportan beneficios.»

En definitiva, como aquí. Un poco distintos los procedimientos, pero que aquí son, circunstancialmente, un poco amos del cotarro, y no han tenido necesidad de hacer cucumarnas a ningún partido para acercarse a los sitios donde hay palpables beneficios para los camaradas.

Pero, en esencia, igual. En Francia quieren apoderarse de los grandes negocios. En España se apoderan de todos los enchufes.

Y parece que ésta es característica de los socialistas de todos los países, porque lo mismo que hacen en Francia, hicieron en Australia y hacen donde pueden.

Que la moral, lo mismo S. F. I. O. que en U. G. T., todos los medios son buenos, etc., etc.

Petición de mano

En la ciudad de Aleira ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Pellicer Gomis, para nuestro estimado colaborador Alfredo Sendin Galiana.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre en la mayor intimidad por el reciente luto del novio.

Nuestra felicitación anticipada.

En el Gobierno civil

Después de la solución de la huelga del ramo de electricidad.—Aún surgen incidentes

El gobernador civil ha comenzado hoy por hacernos las siguientes manifestaciones:

«Desde que se solucionó la huelga de electricidad, en la forma ya conocida, han venido produciéndose pequeños incidentes, en los que ha intervenido, especialmente, por encargo mío, el comisario señor Seseña.

Como ustedes saben también, una de las bases en las cuales se puso fin al conflicto fué que los obreros se reintegraran al trabajo en las mismas condiciones que antes. Ahora los obreros comunicaron a la Empresa que cumplirían estrictamente la jornada de ocho horas, sin realizar trabajo extraordinario ninguno; como consecuencia de ello, anteayer, al cesar automáticamente en su trabajo los obreros, quedó sin suministro la zona de Alacuás, por haber sufrido averías una caldera de la central térmica, que se puso en reparación; cuando se cumplieron las ocho horas, los obreros dejaron este trabajo, y entonces, por la Empresa, se requirió a otros obreros de este ramo para que accidentalmente terminaran la reparación de la mencionada caldera y pudieran darse el servicio. Los obreros se opusieron a ello, y para evitar ningún incidente quedó la caldera sin reparar y, por lo tanto, no se pudo prestar el correspondiente servicio.

Incidentes de otro tipo se han producido varios. Esta industria, como otras que tienen carácter público, no permiten determinar si los servicios se han de prestar o no, ni señala para ello una exactitud matemática, pues para regular todo esto está la Delegación del Trabajo, que ya de-

terminará lo procedente, como aumento de jornal y fijación del mismo por horas extraordinarias de trabajo. Para poner fin a estas cosas, que no estoy dispuesto a consentir, he citado para esta tarde a los directivos del Sindicato; pero la entrevista la celebrará, en sustitución mía, el comisario señor Seseña, sin perjuicio de que yo intervenga personalmente si fuera necesario, pues he recibido un telegrama del alcalde de Carcagente requiriendo mi presencia esta tarde en dicha población.»

Las huelgas de Carcagente

En efecto, y confirmando lo manifestado por el señor Doperto, y que, anteriormente dejamos consignado, ha recibido del alcalde de Carcagente el siguiente telegrama:

«Alcalde de Carcagente a gobernador civil.—Tengo honor comunicar V. E. que gestiones para solucionar conflictos obreros del campo y metalúrgicos han quedado interrumpidas. Ruego encarecidamente V. E. intervenga personalmente esta tarde. Urge solución. Situación la considero grave.»

En vista del contenido del precedente despacho, el señor Doperto nos ha dicho que esta tarde irá a Carcagente para ver qué es lo que ocurre.

Otra huelga a la vista

El gobernador civil ha recibido el correspondiente oficio de huelga de los obreros del campo de Pedralva, los que motivan su decisión por la discusión de las bases de trabajo, en las que no se ha llegado a un acuerdo.

El señor Doperto procurará ver de solucionar este conflicto.

Acercos de un incidente

Hemos interrogado al gobernador civil acerca del incidente ocurrido anoche en la calle de Pi y Margall entre el comandante de Seguridad y un teniente del mismo Cuerpo, limitándose a contestarnos que, como se trata de asuntos del servicio, se dará a dicho incidente la tramitación oportuna.

Siguen los donativos

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de Colonias Escolares y Lucha contra la tuberculosis en general.

Suma anterior, 5.107 pesetas. Don Gerardo Ramirez, 5; Unión Española de Explosivos, 25; Federación de Exportadores de Naranjas, 100. Total, 5.297.

Ingresado por venta del Sello antituberculoso:

Suma anterior, 9.987'70 pesetas. Teatro de Eslava, 100; La Maritima Terrestre, 100; doña María Sáiz, directora del Colegio de Niñas de la calle de J. J. Sister, 100; La Marina Auxiliante, 100; Peña Admiradores Films, 100; Escuela Normal de Maestros, 100. Total, 9.587'70.

Nota.—En esta suma por el concepto de venta del Sello Antituberculoso, no está incluida la recaudación obtenida en la Fiesta del citado Sello, cuyo resumen se dará a conocer tan pronto presenten la liquidación algunas agrupaciones que no lo han efectuado todavía, así como también está pendiente de ingreso el importe de la recaudación procedente de la Fiesta llevada a cabo en los poblados marítimos.

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Ateneo Científico

Se adhiere a la campaña iniciada por el Ateneo de Madrid contra la guerra.—Una conferencia

El presidente del Ateneo Científico de Valencia envió ayer al presidente del Ateneo de Madrid el siguiente telegrama:

«Este Ateneo asocíase a todos los trabajos que se hagan contra la guerra. Ruegole lo participe Comisión constituida en Madrid y Comisión internacional.

Nos ofrecemos para secundar su acción.»

El próximo sábado dará una conferencia en el Ateneo, Mar, 23, la distinguida ateneísta doña María Luisa Jiménez Valdivieso, quien desarrollará el tema «El hombre del siglo XX.—El hogar y el descontento universal».

El acto se verificará a las siete y media de la tarde.

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO
— TODOS A NEGRESCO —

**INAPETENCIA
DECAIMIENTO
ANEMIA**

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre.

Tomando el famoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD** que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

**APETITO
ACTIVIDAD
VIGOR**

No se vende a granel.

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JUNIO 30

1109.—Fallecimiento de Alfonso VI el Bravo, rey de León, y más tarde también de Castilla.

JUEVES Santos Marcial, ob.; Alpiniano y Cayo, pbros.

HOROSCOPO

Activos y emprendedores los que nacen hoy, se ve que serán de la Unión General de Trabajadores.

Efemérides

1109.—Fallecimiento de Alfonso VI el Bravo, rey de León, y más tarde también de Castilla.

Al dividir sus Estados Fernando I entre sus hijos Sancho, Alfonso, García, Elvira y Urraca, correspondió a Alfonso el reino de León.

Los hermanos vivieron en paz gracias a la influencia de su madre doña Sancha, pero al morir ésta en 1067 se propuso Sancho, el hermano mayor, apoderarse de toda la herencia para continuar el desenvolvimiento de la obra paterna y engrandecer el reino por cualquier medio, como en aquellas oscuras épocas de fuerza era cosa normal.

Y he aquí a Alfonso VI juguete de la suerte que primero le empuja al abismo y luego le eleva a la cúspide de una manera fortuita e imprevista que haría pensar en el dogma fatalista de los árabes... si no tuviésemos datos para creer que la malicia sin ninguna especie de frenos morales fué lo que sacó a Alfonso de su ruina, premiando maldades más bien que legítimos merecimientos. Al que madura, dice el refrán, Dios le ayuda. Y añaden algunos: ¡Si tiene mala intención! Pero no es fácil aclarar ya hoy estos hechos históricos y nos reduciríamos a transcribir lo que relatan los cronicos.

Atacó Sancho a su hermano Alfonso por ser el más próximo, y

le venció en julio de 1068 en Planada o Llantada, junto al río Pisuerga, pero nada se derivó de esta batalla, quedando el mapa político igual que antes.

Tres años después, 1071, se reprodujeron las hostilidades, librándose la batalla de Vulpecularia (Golpejar), en las márgenes del Carrion.

Triunfaron los leoneses de una manera rotunda y absoluta, pero don Alfonso, generosamente, cedió a sus tropas para que no destruyesen a los fugitivos enemigos.

Allí empieza la historia del Cid, Rodrigo Díaz, que tanto había de brillar más tarde. El Cid aconsejó a don Sancho que, aprovechando el sueño de los leoneses que celebraban con vino la victoria, cayesen sobre ellos por la noche, con lo que el triunfo era seguro. Aceptó don Sancho, y la victoria se trocó en derrota, siendo pasados a cuchillo los que dormían y huyendo los demás.

El mismo Alfonso se refugió en la iglesia de Santa María de Carrión, y fué encerrado en el castillo de Burgos, pasando el castellano a atacar el reino leonés, del que se apoderó casi sin resistencia en 1071.

A ruegos de la hermana doña Urraca, accedió Sancho a liberar a Alfonso, a condición de que ingresara en el convento de Sahagún, de donde sus partidarios le facilitarían la fuga y el refugio en la corte de Almamún de Toledo con los hermanos Ausúrez, de Zamora, que siempre le fueron fieles; así permaneció algún tiempo como capitán al servicio de Almamún, junto con los Ausúrez.

Se cuenta una anécdota de esta época que señala más y más la ausencia de frenos morales con que se hacía la guerra en tales tiempos. Píngiéndose dormido el ex rey, durante una cacería, escuchó la conversación de varios capitanes árabes que comentaban la posibilidad de que un enemigo conquistase Toledo. Hubo quien opinó que ello era posible, a pesar de la fuerza enorme de la ciudad, con sólo talar durante siete años las cosechas para que la plaza se rindiese por hambre. No olvidó Alfonso la lección. Y se dice que tanto le interesaba saber esto, que sufrió imposible que los capitanes árabes le atravesaran una mano con plomo derretido para asegurarse de que dormía. Claro que esto son leyendas que no resisten la más ligera crítica, pues era más sencillo que hablasen los árabes sin plomo derretido... pero a solas.

Al ser asesinado don Sancho en 6 octubre 1072, los castellanos, reunidos en Burgos, declararon heredero a Alfonso, a condición

de que jurase no haber tomado parte en la muerte de su hermano, juramento que tomó el Cid, Rui Diaz, al nuevo rey en Santa Gadea, lo que le acarrecó la hostilidad de éste, y, en consecuencia, la emigración en durísimas condiciones.

En tanto, mediante este juramento posible y aún probablemente falso, era proclamado don Alfonso rey de Castilla, León y Galicia, empezando su grandeza con ello.

Al reclamar Galicia el hermano don García, le hizo encarcelar don Alfonso, con lo que se acredió de tan perverso como don Sancho; encerrado en el castillo de Luna, el pobre García murió allí en 1090. He aquí distinta suerte de dos hermanos, suerte en la que tal vez no influyó más que la mayor o menor honradez de cada uno, entendiéndose «la mayor» a favor de don García.

Atacó Al Motamid de Córdoba y Sevilla a Almamún de Toledo, y entonces don Alfonso, que ya se sabe cuánto debía a éste, no titubeó en unirse al más fuerte, que era el cordobés, poniendo en práctica aquella teoría del sitio por hambre que la leyenda dice le costó dejarse taladrar una mano con plomo derretido.

Se puso cerco a Toledo en 1080; pero Alfonso rió pronto con el andaluz, y atacó a Sevilla, llegando hasta Tarifa. En un arranque de soberbia hizo entonces pisar a su caballo el agua del mar, y dijo: «He llegado hasta el último límite de nuestra tierra».

Volvió a Toledo, donde restituyó el trono a Kadir en 1084, cobrándole cantidades enormes de dinero y varias fortalezas, después de lo cual... se quedó además con la ciudad. Entró en ella vencedor en 25 mayo 1085.

Ante los llantos de Kadir le ofreció Valencia, en lo cual cumplió su palabra, porque le convenía asegurar la alianza de tal reino que acababa de conquistar un ejército castellano mandado por Alvar Fáñez.

Luego sitió también Zaragoza y llegó a Granada. Tan en peligro puso la plaza, que hubieron de pasar el estrecho los almorávides que le derrotaron terriblemente en Zalaca, poniendo en peligro su vida.

Peleó Alfonso en Extremadura y Portugal, llegando a tomar Lisboa, que dió a su hija natural Teresa, casada con Enrique de Borgoña, origen del reino de Portugal.

La batalla de Uclés marca el principio de su decadencia, pues herido de acción anterior y aplandado por los achaques, fué derrotado completamente, muriendo allí su hijo Sancho, de doce años,

Murió Alfonso en 30 de junio de 1109, a edad avanzadísima, 74 años, según unos, y 79, según otros autores.

Un plato de cocina

Vamos hoy con el socorrido arroz a la milanesa, que hace ya muchos años salió de Milán y se domicilió entre nosotros.

Dorar en manteca de cerdo, cebolla muy picada, añadiendo tomas de tan perverso como don Sancho; encerrado en el castillo de Luna, el pobre García murió allí en 1090. He aquí distinta suerte de dos hermanos, suerte en la que tal vez no influyó más que la mayor o menor honradez de cada uno, entendiéndose «la mayor» a favor de don García.

Se echa ahora la sal, y se deja cocer a fuego bastante vivo, retirando el guiso cuando esté casi completamente seco.

Al abrirse el grano se añade queso de Flandes o de Parma muy menudamente rallado, y se mete el arroz en el molde que se vaciara en el momento de servirlo.

Puede adornarse el arroz con trozos de pimienta morrón, pero lo general es prescindir de esta coquería poco alimenticia. Vale más no escatimar los trocitos de jamón, y lo agradecerán los comensales. ¡Palabra!

Chistes al día

¿Cuál es el ave que tiene el nombre más largo? El abecedario. (Veintinueve letras.)

Cuando se tiene un cólico, ¿qué es lo mejor que se puede tomar? Lechuga; porque entre cólico y lechuga.

—¿De modo que eres el más bruto de la escuela y ocupas el último sitio? —El último, sí; pero no el más bruto. Lo bago precisamente porque si estalla un incendio sería el primero en salir.

¡Pobre honrado mendigo a quien acusan de haber robado un gallo! A lágrima viva lloraba cuando le dió el juez que nombre abogado defensor, porque le iban a juzgar.

—¡Eso no!—gritó con acento terrible y una chispa de indignación en los ojos.

—¿Por qué?—interrogó el juez cariñosamente.

—¡Porque el gallo me lo quiere comer yo solo!!

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.). 21: Discos.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 808 kiloc.). 21'10: Música de baile.

PRAGA, 487 m. 20: Concierto. 21'20: Concierto.

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 545 kiloc. 20'45: Concierto. 21'20: Concierto por la Orquesta zingara.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 20: Operetas. Orquestas. 21: Retransmisión de un concierto filarmónico. 22'45: Operetas. Canto. 24'05: Música inglesa.

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Emesralda», marcha (E. Maravilla); «Terra», aires montañeses (Santamaría); «De Getafe al Paraíso», selección (Asenjo Barbieri); «El baile de Luis Alonso», intermedio (Jiménez); «Pamperito mío», peripón (Ligoriote); «Organito de la tarde», tango (C. Castillo); «Mi cariño», fox (F. Ferrer).

15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación. 21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 24: Fin de la emisión.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc. 8'15 a 8'45: «La Palabra». 11: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológica radiotelegráfica para las líneas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. 13: Sesión de música ligera en discos. 13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona. 14: Sesión Cinematográfica y Cartelera. Audición de discos selectos. 14'15: Una excursión semanal por Cataluña. Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios, de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante Sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona. Continuación del concierto. 14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. I. 15: Sesión Radiobénéfica. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona. 19'30: Cotizaciones de monedas. Lectura del Boletín Quincenal Sanitario, facilitado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Información deportiva. Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: La Orquesta de Radio Barcelona. 22: Recitación de poesías catalanas del poeta Millás Raurell, por la actriz Mercedes Nicolau. 22'10: Concierto a cargo de la Banda del regimiento de Infantería número 10, bajo la dirección del músico mayor don Julián Palanca. 23: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Banda Martinense. Director, R. Losada. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. 20'15: Información del Congreso. 21'30: Canciones y cuplés. Transmisión desde el Hotel Nacional. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc. 17'30: Concierto. 18'30: Discos. 19'45: Concierto.

TURIN 18: Concierto. 16: Concierto variado.

19: Discos. 19'45: Recital de violencello. 21'30: Música de baile.

BRUNO 20: Concierto de Banda militar. 21: Retransmisión de Praga.

LONDRES (Programa Regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 15: Programa de Daventry. 17'30: Concierto. 20: Concierto de orquesta. 22'35: Música de baile.

ESTOCOLMO, 486 m. 75 kw. 689 kiloc. 16'05: Melodías campesinas. 17: Discos. 18'30: Cabaret. 19'30: Concierto. 21'05: Música ligera.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 16'30: Concierto vocal. 21'40: Concierto variado.

VARSOVIA, 1.411'8 m. 120 kw. 212 kiloc. 16: Concierto orquestal. 17'20: Música de baile. 19: Concierto sinfónico. 21: Música de baile.

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw. 568 kiloc. 19: Concierto sinfónico. 20'35: Retransmisión.

Central Radio

Con Philco extracorta América en alta voz

En Játiva: P. Emilio Castelar, 1 En Valencia: Libreros, 5

El huevo de Colón

¿No vió usted aún este alegre vodevil?

Vaya al TEATRO APOLO y pasará una velada agradable.

CAFE SUBLIME... SIXTO AYORA... SAN VICENTE, 92... Teléfono 13284 - VALENCIA

PLAZA DE TOROS

Compañía lírica dirigida por el primer actor PEPE FERNANDEZ

HOY JUEVES, A LAS 10'30 NOCHE

¡Colosal programa!

Los Gavilanes

Por Cora Raga, Encarna López, Amparo Wieden, Pepita Benavent, Moreno, Ponce, Ripoll, Ambit, Pepe Fernández, el idolo del público de la plaza.

Sillas de pista, 1'50 pesetas -: General, 0'50

Teatro Principal Sábado 2 y domingo 3 de julio de 1932

Grandioso acontecimiento artístico "ARGENTINITA"

DOS UNICOS RECITALES de canciones, romances populares y bailes españoles. NOTA: Se despacha en contaduría.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 15, y en los HORNOS y PASTELERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

RUZAFÁ

Hoy, a las 9'15 noche: CINE MUDO Balbino, actriz de cabaret (cómica) LA CHICA DEL SLEEPING LA HUELLA DEL PASADO General, 0'20; preferencia, 0'40

APOLO

Compañía de género frívolo Director artístico: MANUEL PENELLA Hoy, a las 10'30 noche: LOLITO Y POCHOLA EL HUEVO DE COLÓN Enorme éxito Dos horas de risa continúa

LIRICO

Hoy, a las 10 noche Colosal programa: SU EXITO por Alice Wite y Ford Sterling. TRES DE CARA A ORIENTE por Constance Bennett y Eric Von Stroheim.

BATACLAN

Grandioso programa de variedades. Exitazo de 100 guapas mujeres y seis sublimes estrellas. seis: Juanita Mongín, Salambó, Aurorita Esteve, Encarnita Daza, Adolina Durán y Emilia Práxedes. Todas las noches el mejor y el más concurrido cabaret Ba-ta-clán, convertido en el mejor salón de verano; 100 potentes ventiladores.

Dancing Alkázár

Grandioso éxitos del TÍPICO CABARET DE VERANO -60 bailarinas de salón. 60.-15 Atracciones de pista. 15. Avenida de Jacinó Benavente, núm. 22 (frente al puente en construcción, final de la Gran Vía). Tranvías próximos, el núm. 8 y los de la línea del Grao.

OLYMPIA

Hoy, 10'15 noche: Programa: NOCHE DE REDADA con Annabella y Albert Prejean. Toda el alma de París. Música. Intrigas. Romanticismo. Boxeo. El ambiente de la clásica sala «Wagram», con sus espectadores de etiqueta, los managers y los segundos. En resumen un argumento muy interesante. La sesión empezará con la proyección de otras películas.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche EL CODIGO PENAL Hablada en español, por C. Villarias, B. Norton y María Alba. FRUTA AMARGA Hablada en español, por Virginia Fábregas y Juan de Landa.

CINE CAPIROLI

Hoy, a las 10 noche: Butaca, UNA peseta. TODO POR EL AIRE por WILLIAM HAINES. OLIMPIA Hablada en español, por MARIA ALBA y JOSE CRESPO

LARIOS y CIA COGNAC "PRINCIPE" MÁLAGA

TAURINAS

Grandes espectáculos taurinos para el sábado y domingo en Valencia

Los Calderones, insuperable ban la cómica-taurina, El Bombero Tóro, As Charlot y Laurelito, majos del toro bufo, Rafaelillo, aventajado novillero. Todos estos elementos se presentarán nuevamente ante el público valenciano el próximo sábado en la plaza de Tóros, a las once de la noche.

Para el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, se ha señalado la celebración de la magnífica novillada económica, en la que el novel torero Luis Domingo batará dos erales, y los aplaudidos novilleros Antonio Pazos y Julio Luján despacharán cuatro novillos de Esteban Hernández. La lidia será sin picadores.

Empresa ha llegado a un acuerdo con Enrique Torres

Anoche quedó ultimado el contrato de Enrique Torres. La empresa le ha dado dos corridas en Feria.

Está, pues, solucionado el pleito de los toreros valencianos. A Martínez se le han dado dos corridas en Feria y una sustitución, o, en su defecto, una corrida en octubre para equipararlo a To-

res, a quien se le ha dado ya una corrida.

Falta por solucionar el asunto de Barrera. Este es ya asunto más complicado, porque la solución ha de darla un médico.

Vicente Barrera—la figura indiscutible del toreo—es víctima de una enfermedad que le obliga a alejarse por algún tiempo de los cosos taurinos.

A nadie habrá impresionado tanto la noticia como a nosotros.

Estamos viviendo unos momentos angustiosos. Nos asusta pensar que el gran torero valenciano, atento a la indicación de los facultativos que le asisten, se vea obligado a poner a disposición de la empresa los puestos de que es dueño en el cartel de Feria, cosa que, por fuerza, habrá de ocurrir si la ciencia no lo remedia.

Sepa el gran torero valenciano que hacemos votos por su total y pronto restablecimiento. Y que seguimos el curso de su enfermedad poseídos de la emoción angustiosa que sufriran en estos momentos su familia y sus admiradores incondicionales.

Altas y bajas

fin de semestre, Patente Nacional, Concierto de Transportes. SE-NENT le solucionará la interpretación del nuevo impuesto. Legalización Automovilista: COLON, 58. — Teléfono 12.345

Academia de Medicina

El próximo domingo día 3 de julio, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos de la Academia de Medicina, la sesión extraordinaria para la solemne recepción como académico de número, del doctor don Miguel López Romeu. El acto será público.

ENFERMEDADES SECRETAS

SIFILIS

VIAS URINARIAS

COSULTA: De 9 a 1 y de 5 a 9

3 pesetas

DR. JOSE ARROYO

Pi y Margall, 54

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 22: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 22'05: Charla esperantista. Concierto sinfónico (en discos con enlaces automático, sistema exclusivo de Unión Radio.

Primera parte: «Sinfonía número 1» (Beethoven): Adagio molto; Allegro con brío; Andante cantabile con moto; Menuetto; Allegro molto e vivace; Adagio allegro molto vivace. Segunda parte: «El pájaro de fuego» (Strawinsky): Los jardines encantados; El pájaro de fuego y su danza; Súplica del pájaro de fuego; Juegos de princesas con pomos de oro;

Ronda de las princesas; Danza del rey Kostchei; Berceuse; Alegría general. Noticias de Prensa. Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 24: Cierre de la Estación.

La mejor Escuela de chofers

SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.334

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: La Orquesta de Radio Barcelona. 22: Recitación de poesías catalanas del poeta Millás Raurell, por la actriz Mercedes Nicolau. 22'10: Concierto a cargo de la Banda del regimiento de Infantería número 10, bajo la dirección del músico mayor don Julián Palanca. 23: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Banda Martinense. Director, R. Losada. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. 20'15: Información del Congreso. 21'30: Canciones y cuplés. Transmisión desde el Hotel Nacional. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO LONDRES (Programa regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 20'15: Concierto. 21'35: Música de baile.

Histógeno Llopis Insustituible en el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS - ANEMIA - NEURASTENIA - CONSUMION

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LAS DE AYER

LA DE LA TARDE

El señor Abad Conde defendió el voto particular del señor Altarbas en el dictamen modificando la ley de Accidentes.

Pidió que las indemnizaciones por accidentes de trabajo seguidos de muerte o incapacidad se abonen como renta vitalicia.

El señor López Goicoechea, por la Comisión, se opuso.

Rectificó el señor Abad Conde, que defendió también que las indemnizaciones puedan ser abonadas en totalidad o en parte en forma de capital en determinados casos.

En votación nominal la primera parte fué rechazada por 78 votos contra 39.

La segunda, igualmente fué rechazada por 74 votos contra 36.

A continuación se aprobó la totalidad del dictamen.

ESTATUTO CATALAN

Continuó la discusión del Estatuto de Cataluña, con la lectura del artículo quinto, que ahora es el cuarto, que dice así:

A los efectos del régimen autonómico de este Estatus, tendrán la condición de catalanes los que no sean por naturaleza y los demás españoles que hayan tenido vecindad administrativa.

El señor García Lozano defendió un voto particular, firmado también por el señor Iranzo, proponiendo que se introduzca la modificación de que los ciudadanos que hayan tenido vecindad administrativa y no quieran estar sometidos a la legislación foral podrán hacer manifestación expresa de ello.

El señor San Andrés, por la Comisión, lo rechazó.

El señor Jaén se mostró también conforme con el voto particular.

Para la toma en consideración los radicales pidieron votación nominal y fué rechazado por 148 votos contra 77.

El señor Royo Villanova apoyó otra en la que se propone se añada a este artículo el párrafo siguiente:

Para los efectos de la vecindad civil seguirá en pleno vigor el artículo 15 del Código civil.

Manifestó que es preocupación de todos los españoles no catalanes que los que se vean obligados a residir en Cataluña no sean catalanizados.

Añadió que en apoyo de lo que ayer dijo, hoy precisamente ha recibido una carta de una señora residente en Cataluña en la que dice que en una conversación por teléfono se le dijo por quien conversaba con ella que no la entendía porque no hablaba en catalán, y tenía obligación de aprenderlo.

Esto—agregó—constituye una forma de la campaña separatista francamente grosera.

El señor Compays: El groserón lo es su señora.

Otros diputados catalanes increparon e insultaron al orador.

El señor Royo Villanova: Se trata a los españoles en Cataluña peor que en el extranjero. (Nuevas protestas de los catalanes.)

Añadió que hay una ola de cobardía por parte de los funcionarios de la República residentes en Cataluña, ante los atropellos de que se les hace víctimas por los catalanes.

El señor Ventura y Gassols: No sabe lo que dice; no sabe nada de nada, pero que de nada. (Risas y murmullos.)

El señor Lara, por la Comisión, se opuso al voto particular.

Estimó que no es el Estatuto el lugar más a propósito para engarzar en él una disposición de la naturaleza de la contenida en el voto del señor Royo Villanova.

Este rectificó y pidió votación nominal, apoyado por los agrarios y por el señor Alba.

Varios diputados de la mayoría pidieron se contase el número de los peticionarios para ver si eran quince, como determina el reglamento.

El señor Alba: Es éste un derecho que nunca se ha negado a las minorías.

Verificada la votación, fué rechazado el voto particular por 192 votos contra 23.

El presidente de la Cámara dió cuenta de la designación de varios diputados para formar parte de dos Comisiones que han de entender en los suplicatorios, y fué aprobada la propuesta.

Los señores Calderón, Jaén y Esteve retiraron enmiendas presentadas al artículo quinto.

El señor Casanueva apoyó otra, en la que propone que al artículo añada: En cuanto a los efectos civiles, se estará a lo dispuesto en el

número primero del artículo 15 de la Constitución.

El señor Lluhi la rechazó y el autor la retiró.

El señor Cid defendió otra enmienda semejante con aquella que decían que ganarán vecindad administrativa los que así lo expresen ante la Generalidad. De esta forma—añadió—no se obliga a nadie a que sea catalán sin que lo exprese claramente.

En votación fué rechazada por 151 votos contra 24.

El señor Jaén apoyó otra enmienda, en la que proponía que se añada un párrafo en el sentido de que los no nacidos en Cataluña participen de la plenitud de derechos establecidos en Cataluña.

El señor Lluhi, por la Comisión, se opuso.

Rectificaron ambos y el señor Jaén retiró la enmienda.

El presidente puso a votación el artículo y los agrarios pidieron votación nominal.

Los de la mayoría se opusieron por no solicitarlo número suficiente.

Entonces los radicales apoyaron a los agrarios.

En votación quedó aprobado por 159 votos contra 18.

El señor Cid, en una enmienda propuso que se añada un artículo a continuación del aprobado, en el que se diga que perderán la condición de ciudadanos catalanes cuando adquieran vecindad en otra región.

El señor Iranzo le contestó y fué retirada la enmienda.

Se pasó a discutir la totalidad del título segundo: «Atribuciones de la Generalidad».

El presidente dijo que los tres turnos están cubiertos, pero había cinco para hablar. Por lo tanto, rogaba que se pusieran de acuerdo, pues sólo han de ser tres.

Quedaron para intervenir los señores Armasa, Santa Cruz y Sánchez Román.

El señor Armasa, radical, dijo que si se examinan detenidamente las atribuciones que se otorgan en este Estatuto a Cataluña, se verá que rebasa el límite de un estatuto para entrar en el de un Estado.

Yo no discuto si el Estatuto es o no anticonstitucional, pero sí afirmo que es excesivo.

Señaló cómo en el Estatuto se deja a la Generalidad la contratación de mercaderías y valores que pertenecen al Derecho mercantil y por lo tanto al Estado. Y lo mismo puede decirse en lo relacionado con el Derecho civil y la legislación hipotecaria.

En todas aquellas materias en que el Estado legisla y la Región ejecuta se producirá la discordia.

Señaló el hecho de que en todos los países, incluso Alemania, se tiende a la unificación de la justicia, mientras que aquí se quieren organizar dos tribunales independientes.

Se ocupó luego de la enseñanza y dijo que desde la escuela primaria hasta la Universidad debe darse la enseñanza en castellano.

Hizo historia del movimiento regionalista español y dijo que lo importante es la autonomía de los Municipios, siempre que no esté contenida en el Estatuto, y que es la verdaderamente liberal.

Terminó diciendo que es preciso que los catalanes demuestren que están capacitados para asumir aquellas funciones que se les encomiendan, dentro del marco constitucional.

El presidente concedió la palabra a los señores Torres Esterlich y Xirau, que no estaban en la Cámara.

Luego se le concedió al señor Valera, para hablar en pro, pero tampoco estaba.

En vista de ello suspendió la discusión y levantó la sesión a las ocho y cuarto.

LA DE LA NOCHE

Comenzó a las once menos diez minutos y presidió el señor Besteiro.

El presidente dió cuenta de la renuncia al acta del diputado por Orjedo señor Mouriz de Riesgo, socialista.

Continuó la discusión de la totalidad de la base segunda de la Reforma agraria.

El señor Aizpún consumió un turno en contra.

Comenzó diciendo que debía dejarse bien sentado que quedan excluidas de la Reforma las Vascongadas y Navarra, sin que ello quiera decir que se excluye a éstas de los avances socialistas contenidos en ella.

Dijo que con la aplicación de la Reforma se vulneraría el derecho foral, sobre todo la ley de 1841.

El día político

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Seguimos rigurosamente hasta ahora el plan trazado, y esta noche continuará la Reforma agraria, pues la Comisión tiene ya preparada sobrada labor.

Como van consumidos dos turnos de totalidad de la base segunda y faltan cuatro, habiendo además presentadas veintitantas enmiendas, no creo que podamos terminar hoy la base segunda.

Mañana comenzaremos con el proyecto relativo a la Compañía Trasatlántica, y en el caso de que no se pudiese tampoco terminar, empezáramos con el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, que en último término iría el viernes.

La discusión de estos proyectos será solamente de una hora cada día, siguiendo después, dentro del turno establecido, con el Estatuto o la Reforma agraria. Mañana corresponde esta última por la tarde y el Estatuto por la noche.

Cuando se retiraba el señor Azafía, después de la sesión de la tarde, volvió a comentar con los periodistas el acto de Carabanchel celebrado por la mañana.

—Es asombroso—dijo—que material tan valioso como esta juventud, los gobernadores del pasado régimen hayan sido tan torpes que no supieran conducirlo y que sembraran entre el elemento militar el recelo y la discordia.

Hoy se muestran satisfechos por que han tenido ocasión de ver que la República se preocupa de dotarlos de cuantos medios necesitan para su acción. Así, se ha dado el caso de que en una sola noche hayan podido hacer tres mil disparos en prácticas de fuego real, a lo que no estaban acostumbrados.

La atención que el Gobierno dedica al Ejército produce la natural satisfacción en los militares que tienen conciencia profesional.

Obsequio a Zulueta

El sábado asistirá el señor Zulueta a un almuerzo con que lo obsequia la Asociación de la Prensa extranjera.

Hoy lo visitaron el embajador de Inglaterra, el ministro del Uruguay, don Santiago Vinardell, doña María Martínez Sierra y una comisión de la Cámara Española del Automóvil.

Despidos

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una comisión del Jurado mixto de Hoteleros de Logroño, que le denunció que la clase patronal le ha declarado el boicot y ha despedido a cuantos obreros ejercían la función inspectora.

«Legalmente—ha dicho el ministro—estos despidos no pueden evitarse, a menos que se modifiquen las leyes.

Otra comisión de Málaga vino a denunciarme también que a pesar de que el gobernador ha hecho unas bases de trabajo, los patronos se niegan a cumplirlas.

Lo mismo me dicen de Cortes de la Frontera, donde además los patronos no dan trabajo a los obreros asociados.

Por lo visto, se trata de una resistencia casi general al cumplimiento de las bases de trabajo, y veremos las medidas que tomamos para que sean cumplidas.»

Azaña recibe a Villegas, Goded y Caballero

El ministro de la Guerra recibió al ministro de Estado, a los generales Villegas, Goded y Caballero, que fueron a hacer acto de presencia después de su sustitución para despedirse del ministro; al coronel García Díaz, a don Julio Ramón Laca, consejero de Estado, y al general Ruiz Trillo, que le informó del viaje a Canarias.

Ante los periodistas se mostró el señor Azaña satisfecho una vez más de las maniobras de ayer.

Los sordomudos y los ciegos

El ministro de Obras públicas ha manifestado que el ministerio de Instrucción lo ha nombrado vocal de la Junta encargada de organizar la enseñanza de anormales.

Dicho organismo se dispone, en primer término, a separar los Colegios de sordomudos y ciegos, habitando el actual edificio de la Castellana de Escuela normal de Maestras.

La Junta visitó esta mañana algunos edificios para instalar el Colegio de ciegos en Carabanchel.

También estuvo en la finca del marqués de Salamanca, en Carabanchel, donde actualmente están el Instituto de reeducación de inválidos y el Colegio de huérfanos de militares muertos en campaña.

La Junta estudia la posibilidad de instalar allí el Colegio de referencia.

Añadió que había decretado la destitución por desfalco de un agente del ferrocarril Alcañiz-Puebla de Híjar, que actualmente explota el Estado, y ha mandado también instruir expediente para averiguar las irregularidades que pudiera haber como consecuencia de la actuación de la extinguida Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado.

Finalmente, dijo que había impuesto dos multas de 10.000 pesetas cada una a la Compañía del Norte por haber circulado unas autorizaciones para viajar gratis.

Como hoy caducan los pases de ferrocarril para funcionarios, el ministro ha dado órdenes de que por los interventores del Estado se active la fiscalización para evitar más abusos sobre este extremo.

La Propiedad Rústica

En el ministerio de Trabajo se constituyó la comisión de la Propiedad Rústica.

Presidió el acto el señor Ruiz Manén, quien dirigió un saludo a los nuevos vocales.

El señor Peixeira, representante de los propietarios, solicitó se le aclarase si las resoluciones de la comisión han de ser ejecutivas o deben someterse a la aprobación del ministerio de Trabajo, y en este caso si dicho organismo tan sólo era consultivo.

El contestó el señor Manén diciendo que el criterio del Gobierno es que la comisión sea asesora.

El señor Rodríguez Camarero solicitó también algunas aclaraciones respecto a la forma en que ha de intervenir la comisión en los recursos planteados ante los Jurados mixtos correspondientes.

Finalmente fueron designadas las diversas secciones, que comenzarán seguidamente sus tareas.

Destitución y multas

El ministro de Obras públicas ha manifestado que el ministerio de Instrucción lo ha nombrado vocal de la Junta encargada de organizar la enseñanza de anormales.

Dicho organismo se dispone, en primer término, a separar los Colegios de sordomudos y ciegos, habitando el actual edificio de la Castellana de Escuela normal de Maestras.

La Junta visitó esta mañana algunos edificios para instalar el Colegio de ciegos en Carabanchel.

También estuvo en la finca del marqués de Salamanca, en Carabanchel, donde actualmente están el Instituto de reeducación de inválidos y el Colegio de huérfanos de militares muertos en campaña.

La Junta estudia la posibilidad de instalar allí el Colegio de referencia.

Añadió que había decretado la destitución por desfalco de un agente del ferrocarril Alcañiz-Puebla de Híjar, que actualmente explota el Estado, y ha mandado también instruir expediente para averiguar las irregularidades que pudiera haber como consecuencia de la actuación de la extinguida Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado.

Finalmente, dijo que había impuesto dos multas de 10.000 pesetas cada una a la Compañía del Norte por haber circulado unas autorizaciones para viajar gratis.

Como hoy caducan los pases de ferrocarril para funcionarios, el ministro ha dado órdenes de que por los interventores del Estado se active la fiscalización para evitar más abusos sobre este extremo.

La Propiedad Rústica

En el ministerio de Trabajo se constituyó la comisión de la Propiedad Rústica.

Presidió el acto el señor Ruiz Manén, quien dirigió un saludo a los nuevos vocales.

El señor Peixeira, representante de los propietarios, solicitó se le aclarase si las resoluciones de la comisión han de ser ejecutivas o deben someterse a la aprobación del ministerio de Trabajo, y en este caso si dicho organismo tan sólo era consultivo.

El contestó el señor Manén diciendo que el criterio del Gobierno es que la comisión sea asesora.

El señor Rodríguez Camarero solicitó también algunas aclaraciones respecto a la forma en que ha de intervenir la comisión en los recursos planteados ante los Jurados mixtos correspondientes.

Finalmente fueron designadas las diversas secciones, que comenzarán seguidamente sus tareas.

Declara March

Ayer tarde estuvo en la Cárcel Modelo, acompañado del oficial de secretaría del Congreso, el diputado señor Serrano Batanero, quien pidió al señor March la ratificación de algunos documentos.

Despidos

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una comisión del Jurado mixto de Hoteleros de Logroño, que le denunció que la clase patronal le ha declarado el boicot y ha despedido a cuantos obreros ejercían la función inspectora.

«Legalmente—ha dicho el ministro—estos despidos no pueden evitarse, a menos que se modifiquen las leyes.

Otra comisión de Málaga vino a denunciarme también que a pesar de que el gobernador ha hecho unas bases de trabajo, los patronos se niegan a cumplirlas.

Lo mismo me dicen de Cortes de la Frontera, donde además los patronos no dan trabajo a los obreros asociados.

Por lo visto, se trata de una resistencia casi general al cumplimiento de las bases de trabajo, y veremos las medidas que tomamos para que sean cumplidas.»

Azaña recibe a Villegas, Goded y Caballero

El ministro de la Guerra recibió al ministro de Estado, a los generales Villegas, Goded y Caballero, que fueron a hacer acto de presencia después de su sustitución para despedirse del ministro; al coronel García Díaz, a don Julio Ramón Laca, consejero de Estado, y al general Ruiz Trillo, que le informó del viaje a Canarias.

Ante los periodistas se mostró el señor Azaña satisfecho una vez más de las maniobras de ayer.

Los cadetes vitorrean a la República

El ministro de la Guerra recibió al ministro de Estado, a los generales Villegas, Goded y Caballero, que fueron a hacer acto de presencia después de su sustitución para despedirse del ministro; al coronel García Díaz, a don Julio Ramón Laca, consejero de Estado, y al general Ruiz Trillo, que le informó del viaje a Canarias.

Ante los periodistas se mostró el señor Azaña satisfecho una vez más de las maniobras de ayer.

La reforma del Código Penal

La Comisión de Justicia ha entregado a la Cámara la reforma del Código Penal.

El señor Salazar Alonso ha dicho que solamente se entregaron las bases, pues la discusión del articulado no es propia de una Asamblea política.

No se trata de un nuevo Código Penal, sino de adaptar el antiguo a la nueva estructura del país.

Después vendrá una gran reforma, precedida de un período de estudio, informaciones y divulgación.

Las novedades del proyecto son las siguientes:

Considera la embriaguez plena como eximente, pero siendo fortuita.

La base sexta suprime la pena de muerte.

«Aunque otra cosa se crea, la pena de muerte no está suprimida por la Constitución, pues lo que hizo fué suprimir el artículo que la suprimía, procediendo así por estimar que no era materia constitucional.

«Aunque enemigo de la pena de

TOROS

Las corridas de ayer

EN TETUAN

Se lidiaron novillos de Llanos, que salieron mansos. Actuaron Morales, Niño del Matadero y Gitanillo de Camas.

Los dos primeros recibieron un aviso.

Morales cortó la oreja en su segundo.

A Gitanillo de Camas se le aplaudió mucho.

EN BARCELONA

Dos actuaciones en la Monumental—anteayer y ayer tarde—de la «troupe» de Llapisera, dos éxitos económicos y artísticos.

El público, entusiasmado, aplaudió calurosamente a los toreros bufos As Charlot, el Bombero Torero y Laurelito, que con sus gracias y trucos sostuvieron su cartel de imitables.

«Los Calderones» fueron constantemente ovacionados, tanto en los conciertos cómico-musicales como en la lidia filarmónica de los becerros.

Rafaelillo y Cerrajillas estuvieron superiores en la parte seria.

Al terminar los espectáculos, el ingenioso y gran organizador Rafael Dutrás (Llapisera) tuvo que salir a los medios a instancias del público, que le prodigó una ovación apoteósica.

EN TALAVERA

Los novillos de Blanco dieron buen juego.

El valenciano José Cerdá toró de capa a sus dos estupendamente, e hizo admirables quites.

Al primero le puso tres pares sobrios.

Al son de la música dió pases de todas marcas.

Un volapié en la yema, que derribó sin puntilla.

Le dieron las orejas.

En su segundo, que era un manso, hizo una faena cerca, de dominio, alternada con algunos pases lucidos, y agarró una estocada colosal. Cortó la oreja y salió a hombros.

Carriches, bien en el primero, en el que dió la vuelta al ruedo y hubo petición de oreja.

En el último, regular.

EN ALICANTE

Seis toros de Antonio Rodríguez, de San Fernando.

Primero.—Amorós veroniqua y lo hace bien.

Faena valiente de muleta, para una estocada bien colocada. (Ovación.)

Segundo.—Ortega veroniqua valiente, y es aplaudido.

Muleta valiente, templado. Da media estocada buena y otra entera. (Ovación.)

Tercero.—El Estudiante veroniqua ceñido, y escucha una ovación.

Con la muleta hace una faena breve, para un pinchazo y una estocada.

Cuarto.—Amorós veroniqua distanciado.

Muleta valiente y da una buena estocada. (Ovación y vueltas.)

Quinto.—Ortega es aplaudido con el capote.

Con la muleta torea para aliar, da dos pinchazos y un descabello.

Sexto.—El Estudiante veroniqua ceñido. (Palmas.)

La reforma del Código Penal

La Comisión de Justicia ha entregado a la Cámara la reforma del Código Penal.

El señor Salazar Alonso ha dicho que solamente se entregaron las bases, pues la discusión del articulado no es propia de una Asamblea política.

No se trata de un nuevo Código Penal, sino de adaptar el antiguo a la nueva estructura del país.

Después vendrá una gran reforma, precedida de un período de estudio, informaciones y divulgación.

Las novedades del proyecto son las siguientes:

Considera la embriaguez plena como eximente, pero siendo fortuita.

La base sexta suprime la pena de muerte.

«Aunque otra cosa se crea, la pena de muerte no está suprimida por la Constitución, pues lo que hizo fué suprimir el artículo que la suprimía, procediendo así por estimar que no era materia constitucional.

«Aunque enemigo de la pena de

Faena valiente con la muleta. Un pinchazo, otros dos malos y una buena estocada.

EN SALAMANCA

Novillos de Arranz, mansurrones.

Céster, bien toreando y regular matando.

Maravilla logró un gran triunfo con capa y muleta.

Estuvo superior con la espada. Cortó orejas y salió a hombros.

La empresa lo contrató para una de las corridas de la Feria de septiembre como matador de toros.

Niño de Haro y Gitanillo de Triana II, regulares.

EN BURGOS

Seis toros de Covaleda.

Primero.—Marcial veroniqua valiente, siendo ovacionado.

Muleta ceñido. Da un pinchazo sin soltar.

Se prolonga la faena y por fin mata de una estocada delantera. (Pitos.)

Segundo.—Manolo Bienvenida es ovacionado en verónicas.

Los compromisos de la República

NO LO SON EL PACTO DE SAN SEBASTIAN Y EL DE BARCELONA

«A B C», ocupándose de los compromisos de la República, dice que se había mucho de éstos, y se les invoca para cobijar a las oposiciones republicanas, principalmente en el Estatuto.

Compromisos verdaderos y valederos de la República son los que sus hombres y sus partidos contrajeron con la nación antes de que ésta abriese paso al régimen con el voto de abril.

El pacto de San Sebastián, que aún no se conoce, no fué compromiso de la República, porque no se estipuló para el país, ni tuvo siquiera publicidad.

Tampoco el pacto llamado de Barcelona fué compromiso de la República.

A la nación solo se dirigieron los partidos revolucionarios en forma colectiva con el manifiesto de diciembre de 1930.

En aquel manifiesto sí que hay compromisos de la República con las clases y los intereses conservadores, promesas dirigidas nominalmente al propietario, al rentista, al contribuyente, al industrial, al comerciante, al Ejército y al clero.

Hasta para el clero hubo entonces halagos y solicitud.

Breve impresión política

Las gestiones del Gobierno para lograr fórmulas armónicas en la cuestión del Estatuto, parece que han fracasado.

Crean las minorías de la oposición que ya transcurrió demasiado tiempo para elegir ese camino.

El país se llamará a engaño, y creará que los partidos, abandonando sus compromisos con la opinión, se prestaban a componendas.

Algunos diputados republicanos creen que deben concretarse los puntos del discurso del señor Azaña, fijando el criterio definitivo.

Tan solo así podrá llegarse a un acuerdo de las minorías.

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:

Guerra: El decreto disponiendo que cesó en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército el general de división don Manuel Goded.

Trabajo: Admitiendo al director general de Agricultura, don Fernando Valera Aparicio, la dimisión del cargo de vicepresidente de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Nombrando en su lugar a don Constantino Bernaldo de Quirós, y designando para las otras dos vicepresidencias a don Jesús Ruiz y a don Miguel Moreno Laguna.

Agricultura: Fijando en 6'50 pesetas oro por quintal métrico el derecho arancelario para el trigo con ducido en vapores que lleguen a puerto español del 1 al 10 de julio próximo.

Disponiendo que a partir del 1 de julio próximo, el maíz exótico que se declare para el consumo, devenga por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fecha de embarque, ocho pesetas oro por quintal métrico.

Nombrando con carácter interino personal de las delegaciones regionales de Trabajo a los funcionarios que venían prestando dicho servicio.

Dictando reglas para evitar dudas en la aplicación de decreto que regula la concesión de pasajes y billetes de ferrocarril gratuitos o a precios reducidos.

Rectifica la relación de los funcionarios que deben estar provistos de pasajes de libre circulación por las líneas férreas.

Convoca a concurso de oposición para proveer 26 plazas de intérpretes informadores, con el haber de 5.000 pesetas, dependientes del Patronato Nacional del Turismo.

Dice «La Libertad»

«La Libertad» se ocupa de los fervores republicanos.

Dice que las oposiciones verdaderamente republicanas no pretenden ser enemigos ni poner dificultades a la labor del Gobierno, pero hay que tener cuidado en desilusionar o contrariar a la opinión.

Ayer se puso de manifiesto el hermoso espectáculo que ofrece en el campo de maniobras la juventud militar.

Por eso no hay que contrariar a una enorme opinión militar y civil, fervorosa ante república: por satisfacer las ambiciones del reducido núcleo de la Esquerza en la cuestión del Estatuto.

La Esquerza ni siquiera en su propia región tiene el arraigo de que blasona.

Próximo discurso de Melquiades Alvarez

El sábado marchará a Murcia don Melquiades Alvarez, y el domingo pronunciará un discurso.

El martes regresará a Madrid para asistir a la sesión de las Cortes.

«El Debate» y el Estatuto

«El Debate» sigue ocupándose de la cuestión del Estatuto, y dice que ante la discusión de los puntos más delicados del Estatuto de Cataluña, como son soberanía del Estado, unidad nacional y justicia distributiva, hay que ponerse en guardia, porque todo eso no hace más que ir contra la unidad nacional.

Ahí está claramente la voz de la calle.

El Gobierno de Madrid, que abrigue el propósito de suprimir la Universidad española de Barcelona y de entregársela a un poder regional dirigido por el hombre que presidió la redacción del artículo 115, es un Gobierno que merece por lo menos el ambiente que en toda la nación está teniendo ya el Gabinete Azaña, más aún si se tiene en cuenta que esto se hace con unas Cortes que no fueron convocadas para ese fin, y que se lleva la discusión a marchas forzadas porque corre prisa el conceder medios a Maciá para que sea el quien organice el Poder en Cataluña.

Conferencia

El sábado dará una conferencia en Zaragoza contra el Estatuto catalán, don Antonio Royo Villanova.

Las tarifas ferroviarias

Se ha comentado mucho el acuerdo de la minoría radical socialista de pedir que se retire el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Si el Gobierno no accede y mantiene el dictamen, los radicales socialistas lo impugnarán.

En el Instituto de Reeducación

El ministro de Instrucción estuvo con su compañero el de Obras públicas en Carabanchel, visitando el Instituto de Reeducación, para estudiar el modo de unificarlo en el colegio de sordomudos y ciegos.

Regreso de Casares Quiroga

Procedente de la Coruña ha llegado esta mañana, acompañado de su esposa, el ministro de la Gobernación.

La Vuelta aérea a España

Esta mañana, a las seis, comenzó la vuelta a España con la salida de una patrulla de la Escuela de Pilotaje de Alcalá.

Los últimos en salir, a las ocho de la mañana, fueron los aparatos de la plana mayor, al mando del capitán Castro.

El despegue se hizo normalmente.

Sevilla.—Han llegado ocho escuadrillas de las que participan en la vuelta aérea a España.

De Tetuán sólo ha llegado un aparato, quedando eliminados del concurso los restantes.

Se sabe que uno de ellos aterrizó violentamente y otro capotó cuando pretendía prestarle auxilio.

Reunión de la minoría radical

Esta mañana se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios.

Se estudió el proyecto de rescisión del contrato con la Transatlántica, aprobando la enmienda que defendió el señor Guerra del Bío, la que dice que el Gobierno, a la terminación del contrato de primer de junio de 1910, adoptará las disposiciones precisas para asegurar los servicios trasatlánticos convenientes, pudiendo concertar estos directamente con cualquier naviero o prestarlos el Estado, incautándose de los buques que sean precisos, con la consiguiente indemnización.

Examinaron la base segunda de la Reforma agraria, acordando apoyar una enmienda del señor Orozco.

Se autorizó a los señores Becerra y Torres Campana, para que intervenga en el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

La Comisión de Guerra

A las cuatro se ha reunido la Comisión de Guerra.

Ante ella ha informado el presidente del Consejo acerca del proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 43'95.
Francos, 47'80.
Dólares, 12'16.
Liras, 62.
Marcos, 2'89.
Francos suizos, 236'80.
Francos belgas, 169'80.

Las Cortes

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa animación en escarros y tribunas.

En el banco de los ministros, el de Marina.

Se da cuenta de un proyecto de ley de la Comisión de Estado aprobando el tratado de comercio firmado en cinco de julio de 1930.

Seguidamente se somete a la aprobación de la Cámara el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en la industria, que es aprobado.

El señor Altabás vota en contra de la forma antidemocrática con que se procede a la aprobación de estos proyectos.

Luego se ocupa de la situación de los obreros en la actualidad y del seguro obrero.

Se pone a discusión el proyecto de rescisión del contrato de la Trasatlántica de enero de 1905.

El señor Rodríguez Pérez, en nombre de la Comisión, contesta a la minoría radical.

El señor Guerra del Río pregunta si puede hacerse este voto particular extensivo a la totalidad del dictamen.

(Segue la sesión).

De Barcelona

BUSCANDO PETROLEO

En la semana pasada han comenzado los trabajos de sondeo y perforación por cuenta de una Sociedad domiciliada en Barcelona, con capital genuinamente catalán, que lleva a cabo una Compañía especializada en estos trabajos para los estudios en busca de yacimientos de petróleo.

Las zonas que se están perforando son las estratificaciones del Pirineo catalán en la provincia de Lérida.

Parece que existe posibilidad de éxito en la afonación de petróleo, por cuanto se han emitido diversos dictámenes técnicos muy favorables.

NOTICIAS MILITARES

Ha marchado a Madrid el inspector general del Ejército, general Rodríguez Peña.

Ha sido despedido por elementos de la guarnición, el comandante general señor Batet y autoridades.

Después de la despedida el general Batet ha recibido en Capitanía a los jefes de la guarnición, a los que ha dirigido una patriótica alocución, recibiendo el testimonio de adhesión de los reunidos.

PISTOLERO DETENIDO

A la llegada del vapor «Levante», que procedía de Cete, los carabineros procedieron a la detención de Angel Lloréns Pascual, de 39 años, al cual le fueron ocupadas cuatro pistolas automáticas marca «Victoria», dos marca «Browning» y bastantes cápsulas destinadas a las mismas.

Interrogado por la procedencia de dichas armas, manifestó que se las había entregado al salir de Cete una mujer, a la que no conoce, para que las llevase a Valencia, diciéndole que en esta población saldrían a recogerlas.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en los calabozos.

FERIA SUSPENDIDA

Como en años anteriores se hallaba anunciada la feria de ganados en el pueblo de Tona.

El inspector de Higiene pecuaria ha propuesto al Gobierno civil la suspensión de dicho acto en atención a la epidemia de neumonía que existe en el ganado porcino en la comarca de Vich.

El señor Moles, en su vista, ha decretado que se suspenda la mencionada feria.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Le habían visitado el alcalde de Castelldefelsors e Isa para hablarle de asuntos locales.

También había estado conferenciando con el señor Moles el alcalde de Pontrudí.

Le había requerido el gobernador civil por tener noticia de que no había cursado las denuncias formuladas por los propietarios contra los aparceros, que han faltado a la ley, no haciendo entrega de la parte correspondiente de los frutos de las cosechas.

DESGRACIA O SUICIDIO

Esta mañana a primera hora, en la vía férrea cerca de la plaza Monumental, ha sido arrollado un individuo por un tren, falleciendo en el acto a consecuencia de las lesiones sufridas.

Se dió cuenta al juzgado de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, para el levantamiento del cadáver.

Por los documentos que se le en-

contraron en sus ropas, parece ser que el interfecto se llamaba Ernesto Espons Enrich, de 43 años, domiciliado en la calle de Borrell.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente desgraciado.

EXPLOSIVOS

En un huerto de la barriada de Coll Blanch, cerca del cuartel de la Guardia civil, el niño Quintán Soler se encontró 84 cartuchos de fusil mauser que estaban escondidos bajo de unas matas.

El niño entregó los proyectiles a su padre, que los llevó al cuartel.

ACUERDO SUSPENDIDO

El juzgado de Instrucción del distrito del Oeste ha dictado providencia suspendiendo por segunda vez el acuerdo del Ayuntamiento referente a la cuestión de marcas y patentes de automóviles de la casa David.

Dicho acuerdo ha sido muy comentado.

PRESO RECLAMADO

El juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, que instruye la causa por muerte violenta de Joaquín Ortega, ha dirigido exhorto al de Valencia para que sea trasladado a Barcelona el recluso de aquella cárcel José Martí Caro, a quien se presume autor del mencionado delito.

Comunicaciones por radio

Hay actualmente en el mundo, según nota del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, 1.423 estaciones radio-emisoras, distribuidas en la siguiente forma:

La mitad en los Estados Unidos, 84 en el Canadá, 43 en Cuba, 47 en Méjico y 33 en la Argentina.

Europa y Rusia vienen en la estadística con 78 y 33, respectivamente.

Las oficinas de comunicaciones inglesas han abierto al público un nuevo servicio radiotelefónico con las islas Hawái.

Por tres libras esterlinas cada minuto, todo el mundo podrá hablar con Honolulu, que es la capital de aquel bello país.

La B. E. C. tiene inscritas nada menos que dos mil personas, entre músicos, cantantes, actores, recitadores y otras habilidades, que en un examen han demostrado su suficiencia para debutar ante el micrófono.

Ante esta avalancha se ha cerrado la inscripción hasta el año que viene.

Como nota saliente de estos progresos rápidos y sorprendentes, hay que señalar que Norteamérica está acabando la construcción de una emisora de onda ultracorta, especialmente destinada a la comunicación con... ¡el planeta Marte!

Se supone que los habitantes de Marte están más adelantados que nosotros y que poseen aparatos bastante sensibles para recoger las señales que les lleguen débilmente de nuestro planeta.

Además, es probable que atraviesen la capa de Heaviside unas ondas muy cortas, próximas a las de los rayos térmicos. Por esto en otro tiempo, el profesor noruego Stomer, en colaboración con los Laboratorios Philips, ha hecho experimentos en los cuales se oyeron ecos de radio que provienen de la reflexión de señales emitidas desde un punto situado a una distancia mayor que la tiene la luna.

¡Segue la obsesión de Marte!

Nuevo licenciado en Medicina

Con la nota de sobresaliente en el examen de Licenciatura, ha terminado la carrera de Medicina don Eduardo Campos García, hijo de nuestro particular amigo don José Campos Crespo.

El nuevo galeno, cuya brillante hoja de estudios está llena de sobresalientes y matriculas de honor, honrará seguramente a la gloriosa escuela valenciana, y obtendrá en el ejercicio de su profesión los éxitos que merecen su laboriosidad y sabiduría.

Nuestra enhorabuena.

Corporaciones

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de Acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondiente al vencimiento de 1.º de agosto próximo, celebrado el día 15 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE LERIDA A REUS Y TARRAGONA

1.002 Acciones números:

1.401 a 1.500, 10.001 a 10.100, 10.712 a 10.714, 10.719 a 10.744, 10.751 a 10.800, 14.902 a 15.000, 20.301 a 20.376, 26.001 a 26.100, 27.927 a 28.000, 41.301 a 41.400, 45.701 a 45.712, 45.718 a 45.728, 45.749 a 45.800, 48.101 a 48.198, 48.195 a 48.200, 49.001 a 49.100.

Los poseedores de estas Acciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el día 1.º de agosto del presente año, en los puntos siguientes:

EN MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid 17 de junio de 1932.— El secretario general de la Compañía, Ventura González.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA

Se pone en conocimiento de los señores propietarios por riego e industriales partícipes en el aprovechamiento de las aguas de la acequia de Robella, que el pago de la cuota de equitaje, período voluntario, con el 4 por ciento de bonificación, estará abierto desde el día 1 hasta el 31, ambos inclusive, del próximo mes de julio, en las oficinas de secretaría y recaudación, calle de Lauria, número 17, entresuelo, desde las 16 hasta las 18 horas, todos los días no festivos. Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro a domicilio con el 8 por ciento de recargo con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas de esta Comunidad.

Valencia 24 de junio de 1932.— El recaudador, Vicente Albiol Bailester.

Por esas calles...

(Del carnet de un reportero)

En muchos kioscos hay expuestas al público novellitas cuyas portadas, de un rojo escarlata, avergüenza a un cabo de carabineros; el mal es irremediable por lo visto. Pero la gravedad aumenta cuando el kiosco se halla instalado a la puerta de una escuela pública y los niños se enteran de cosas que no es esencial que sepan prematuramente.

No estamos muy seguros si este asunto es de la competencia de los tenientes de alcalde, del gobernador o del fiscal de la República, pero una acción conjunta no estaría de más. Quizá arrebatarían víctimas a la tuberculosis.

Más de este asunto; desde luego en esto de las novelas sicalpíficas hay mucho que ahondar; la cuestión no es nueva ni las campañas iniciadas y seguidas innumerables veces han dado el resultado apetecido. A lo sumo ha quedado reducida a la imposición de una multa al dueño del kiosco.

Pero la extirpación del mal exige algo más; es necesario llegar hasta los autores y editores, cosa que no nos parece difícil, y procurar que queden desbaratados los pequeños trucos y las pequeñas combinaciones con que se acucia la curiosidad malsana y se prepara la fácil salida de la mercancía.

Jugaron los amos y pagaron los viajeros. Como consecuencia del pleito de los autobuses de la Ciudad Jardín, la Compañía de los tranvías redujo las expediciones en la línea de Burjasot y Godella a un solo coche, suprimiendo los remolques; aunque no justificada la medida, se explicaba en aquel entonces, pero pasado el momento y resuelto el litigio a favor de la Compañía, no tiene explicación racional, como no sea por el prurito de perjudicar al público, cosa que no creemos. Lo cierto es que mucha gente queda sin poder pescar un asiento, y que para los que viven en el camino, especialmente, es todo un problema el de poder utilizar el tranvía.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once.—Reclamación por incumplimiento de contrato de don Indalecio Sevillana y otros, a don José Illueca Navarro.

A las doce.—Reclamación de indemnización por accidente de trabajo de don Joaquín Fos García a don Eduardo Harker.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados, presididos por el magistrado don Evaristo Graño.

Patronos: don Ramón Yudí, don Blas Ramón y don Julián Falomir.

Obreros: don Enrique Carbonell, don José Navarro y don Francisco García.

Viveros Municipales

Continuando la tradicional costumbre establecida estos últimos años, el próximo sábado, día 2 de julio, se verificará la inauguración de los viveros municipales que, patrocinados por el excelentísimo Ayuntamiento, celebrará la Orque-

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 30 de junio de 1932.

OBLIGACIONES	PRECEDENTE	CAMBIO
Diputación provincial		
5 por 100 amortizables	98'98	00'00
5 por 100 para Obras públicas ...	85'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie	95'—	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	92'—	00'00
5 por 100 amortizables E. 1923 ...	68'50	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100	96'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	92'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías	79'—	00'00
5'50 por 100 1.ª serie	92'—	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	90'—	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis	88'—	00'00
Electra Valenciana 6 por 100	98'—	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	92'—	00'00
Ídem 6'20 por 100	101'—	00'00
Ídem 7 por 100	102'—	00'00
Volta, S. A., 6 por 100	98'—	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	97'50	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	94'50	00'00
Ídem 6 por 100 E. 1926	100'25	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	95'75	00'00

ACCIONES

	PRECEDENTE	CORRIENTE
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	500'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso)	240'—	00'00
Electra Valenciana	106'—	00'00
Volta, S. A.,	85'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	94'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	100'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes	113'50	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	102'—	00'00

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	PRECEDENTE	CORRIENTE
Francos franceses	47'80	47'80
Francos suizos	236'80	236'80
Libras Stg.	43'85	43'85
Dólares	12'15	12'16
Marcos oro (dinero)	2'87	2'88
Liras	62'—	62'—
Francos belgas	33'86	33'86

CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

Después de inventario, grandísimas rebajas de precios en todas las secciones

VESTIDOS MODELOS DE PARIS

VENTA DE RETALES





De la depresión económica mundial

La delicada situación de la Banca Suiza

Ha causado verdadera impresión en el mundo de las finanzas internacionales la noticia de que ante la delicada situación de la Banca suiza se considera necesario constituir una Caja de préstamos federales que anticipe a aquélla los fondos que precisa para resistir la crisis.

La causa inmediata de la agravación de las condiciones en que se debate la Banca suiza proviene—como en alguna ocasión habíamos anunciado—de sus enormes inversiones en Alemania. Se estima, en efecto, en 2.800 millones de francos suizos—2.832 millones de pesetas al cambio actual—las inversiones de los Bancos suizos en Alemania, mientras que el total del capital Acciones de los Bancos especializados en ello sólo representan 800 millones de francos suizos. Como los créditos en Alemania están congelados—según la terminología al uso—, la liquidez de esos Bancos ha sufrido en proporciones realmente inquietantes. La situación es, pues, difícil, ya que los referidos establecimientos de crédito tienen que conservar sumas inactivas—con grave quebranto para el comercio y la industria nacional—ante el temor de que se conozca por el público su debilidad y se provoque un pánico, con la consiguiente retirada en masa de capitales.

Por estas razones las autoridades suizas tratan de acudir en socorro de la Banca privada de aquel país, creando la caja a que aludimos. Según nuestras noticias, se trata de poner a disposición de ella una suma de 200 millones de francos, en Obligaciones, cuyo reembolso estaría garantizado por el Estado, proyecto que tropieza con una fuerte oposición por parte de los elementos obreros y campesinos, suponiéndose que no habrá más remedio que someterlo a referéndum.

Todo hace suponer, por consiguiente, que en breve plazo pueden presentarse graves dificultades financieras en Suiza. Subsistentes las causas que con anterioridad hemos señalado: fuerte déficit de la balanza comercial, superior este año a 800 millones de francos; marasmo absoluto del turismo, que está destrozando la industria hotelera; desfallecimiento total de las industrias exportadoras, subsistentes éstas, como decimos, cualquier noticia tan delicada como la que hoy suministramos a nuestros lectores puede desencadenar un verdadero pánico, de consecuencias ahora incalculables. De aquí la preocupación en los círculos políticos y financieros de Suiza.

Un interesante convenio internacional

En medio de la loca intensificación del nacionalismo económico, que ha deshecho el comercio internacional con las dificultades arancelarias creadas por todos los países, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, han concluido en Ouchy un interesante convenio de disminución recíproca y progresiva de las barreras económicas que dificultan

el intercambio comercial entre los referidos países.

Seguindo principios recomendados ha mucho por la Sociedad de Naciones, los Estados contratantes se comprometen a no crear nuevas trabas y a reducir las actuales por recíprocas disminuciones anuales del orden del 10 por 100.

Si los respectivos Gobiernos ratifican el acuerdo, éste entrará en vigor inmediatamente, mostrándose propicios los aludidos países a ampliarlo en un pie de igualdad a cualquier país que deseara adherirse al mismo.

Las deudas de guerra agobian la economía mundial

Ya no son solo los economistas alemanes los que juzgan insoluble el problema de las deudas de guerra. El economista Gaston Jéze, después de estudiar la situación de Alemania, ha declarado que después de 14 años de errores, la única solución es una cancelación radical.

Es general el reconocimiento de que la gran crisis de la post-guerra, la mayor perturbación en la producción mundial que se ha conocido en los 15 años últimos, no podrá aliviarse en lo más mínimo, si no se cancelan previamente las deudas políticas.

M. Jéze ha demostrado que las grandes potencias acreedoras sufren por la prolongada crisis universal, año tras año, pérdidas que superan la cifra de lo que habrán de percibir en concepto de reparaciones en el caso utópico de que éstas fueran satisfechas totalmente.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Signo de confianza

Renace por momentos la confianza. El dinero sale de los escondites en que le metieron espíritus apocados y se reintegra a la corriente circulativa. Disminuye el atesoramiento nacional y vuelven los capitales asustadizos que huieron buscando refugios más tranquilos, refugios que hoy no puede ofrecer el desarticulado panorama de las finanzas internacionales. España merece más seguridad al dinero trágicamente vagabundo, que no gozó un momento de alivio desde que se expatrió, víctima de la crisis mundial y de las inestabilidades monetarias en unos países y en otros, de la acumulación agobiadora de numerario.

Vuelve ahora a España. Le ha convenido esa vuelta por el exterior para apreciar mejor las favorables circunstancias que se presentan para nuestra normalización completa. Véase cómo baja la cifra de los billetes circulantes, que en el último balance semanal del Banco de España se evalúa en 4.808 millones de pesetas contra 4.874 en 11 de junio. Desde la implantación de la República, aquélla es la menor cantidad de billetes en el mercado. Vale la pena de registrarlo y llamar la atención acerca del hecho, previsto, de su aumento próximo por las Obligaciones de final del semestre, con motivo del descuento y pago de dividendos, intereses y amortizaciones propios de dicha época. Pero

LA CAMARA DE COMERCIO

Un comentario a su última Memoria anual

Entonces fué cuando se percataron los elementos bancarios de España que carecíamos de estadísticas y que por ello resultábamos víctimas de los negociantes extranjeros.



DON ANTONIO NOGUERA BONORA
Presidente de la Cámara de Comercio

En estos momentos en que la economía del mundo está en crisis por causas diversas, la estadística juega un papel importantísimo, casi vital. Wiscosin, rector de una Universidad yanqui, lo ha dicho: «La reorganización económica del mundo no podrá realizarse si no acuden en su auxilio todas las estadísticas».

Porque, en realidad, no basta saber, como ya se sabe, que fracasó la política proteccionista a ultranza; que hay exceso de producción — sobreproducción — en unos puntos y falta de poder de compra — adquisitiva — en otros; ni que ha quedado la más alta producción por debajo de las necesidades, a pesar de lo cual éstas existen. Si no llegamos a conocer las cifras verdaderas de lo que cada país produce, o produce con menor esfuerzo, y lo que cada pueblo necesita; es decir, si no nos valemos de las estadísticas.

En actividad. Antes al contrario, si se regula la producción con vistas al consumo interior y a la capacidad exportadora de aquellos artículos que sostengan ventajosamente, por su calidad y precio, la concurrencia extranjera. Seguir con la anarquía actual en que cada uno siembra y fabrica lo que quiere, sin saber si luego ha de tener salida lo recolectado o elaborado, no significará más que agravar situaciones del mercado insostenibles para determinados productos.

Por otra parte una elemental norma de equidad es la de garantizar que si se busca el dinero del Estado no sea para administrarlo libre y particularmente, en provecho privado y sin ningún beneficio común para el contribuyente cuando no ocasionando sensibles perjuicios a otras ramas de la producción y del comercio muy dignos también de estimular y proteger.

—Pero nosotros tenemos dinero—dijo Nenita.
—Lo teníamos—murmuró Reinhold.
Nenita dirigió al caballero una mirada fría y penetrante.
—¿A qué tanto charlar?—dijo por fin—; yo quiero que muera.
—Yo también—replicó Reinhold—; pero...
—Doctor—interrumpió Nenita, —decidle cómo lo ha de hacer.
El portugués hasta entonces había guardado un profundo silencio. Cuando Nenita levantaba sus ojos se inclinaban sus párpados; cuando Nenita dejaba de mirarle, alzaba sus ojos, y se veía como un átomo de fuego arder en el fondo de su cavernosa pupila.
No se movía siquiera; su talle se estiraba largo y rígido junto al talle corto y ligeramente obeso del caballero, que se agitaba a cada palabra pronunciada.
Un deseo de Sara era para él una orden.
—Hay un medio—repuso con el tono pedantesco y glacial que le era propio.
Nenita y el caballero prestaron oído atentamente.
—Esther—decía en aquel momento monsieur Abel, que se fastidiaba de no hablar—; ¿habéis visto a «Meeting», mi caballo del Sidoolshire?
—No—contestó Esther.
—Es un bayo que ha ganado más de una apuesta en Epsom... Le compré por trescientas cincuenta guineas a lord Pursy, que lo heredó de su señora Jorge, conde de Herring.
—¡Ah!...—dijo Esther.
—Sí, señora, sí;... habéis de saber que ese «Meeting» es hijo de «Warteloo» y de la «Princesa Matilde».
—¿De veras?

INTERPRETACIONES

CIUDAD

Los que, por vez primera o después de muchos años de ausencia, llegan de un pueblo o del campo a una gran ciudad cosmopolita—Valencia, por ejemplo—, sienten, como primera y única impresión, un dolor de cabeza, empujante, que parece que no va a acabar nunca.

El infierno del tráfico, el empuje de las calles céntricas, el vértigo de las cosas prontas, de los coches raudos, del hombre que tiene prisa, del joven que va corriendo... producen un aleamiento doloroso.

Los letrados luminosos, los escarpados llamativos, el grito del que anuncia, el prospecto por radio y todos los múltiples recursos empleados por los comerciantes para interesar a la gente abstraída de la ciudad, penetran de tal forma por los ojos curiosos y los oídos demasiado atentos del campesino y el forastero, que acaban por amodorrarlo en un cansancio miedoso y dolorido.

El cruce de cada esquina os da la sensación de un choque, de un atropello, de un accidente súbito. Tal es el bloque de vehículos.

El hombre, acostumbrado a la libertad luminosa y amplia del horizonte campero o pueblerino, se

des que estamos haciendo todos de ideas novisimas y de propósitos audaces.

La renovación de la Cámara de Comercio no se hizo sola. Y como no se hizo sola, es necesario decir qué la hizo. Por eso traemos aquí, en primer lugar, el nombre de don Antonio Noguera Bonora, que preside ese organismo, y después el de don Rafael Ramírez Magenti, el competente secretario de la Cámara. Por eso traemos aquí, unidos, esos dos nombres: el del joven presidente que ha llevado a la Cámara su entusiasmo y su fogoso y proverbial dinamismo y el del secretario, ducho en esa clase de lides, que, rigiendo las oficinas, ha coadyuvado con su reflexión al acierto de hacer una Cámara viva y nueva, con servicios nuevos y con normas nuevas, sin que por eso deje de ser el organismo que debe ser.

Se han hecho en la Cámara muchas cosas. Se han establecido servicios de información y consulta. Se ha creado una asesoría jurídica. Se ha iniciado la formación de una biblioteca, que aspiran a convertirla en notable, en su peculiar disciplina. Pero vale más que todo esto junto, con ser mucho lo que vale la iniciación del cambio en este país de inveterado terror a lo nuevo; en este país de horror al peligro (digan lo que quieran los políticos de moda); en este país de tipo de quietud, donde los resultados, los audaces y los enardecidos no se encuentran más que ante las mesas de café, ante los escaños del Congreso o ante unas asambleas; nunca ante las obras, que son las que verdaderamente necesitan resolución, audacia y enardecimiento...

F. C.

asfixia en las calles estrechas y con poco sol, palpando con los ojos un hacinamiento de casas enormes que, subconscientemente, se imagina como hechas para caer sobre él.

Pero lo más doloroso es esa espantosa sensación de soledad maciza, densa, húmeda, que os invade entre la multitud indiferente. Como autómatas pasan por vuestro lado las personas. Ni encono, ni afecto, ni curiosidad en ellas. Frío, poseo indiferente en toda la masa, de risa o de dolor que pasa. Debe ser urbanamente horrible pasar una necesidad por este mar de hielo. Son gentes máquinas. Máquinas de hacer números, máquinas de comer, de dormir, de jugar, de cansancio, de amar aprisa...

Máquinas... Unas, excesivamente apuradas, van como huyendo de un peligro inminente. Otras, demasiado desocupadas, cansinas por la búsqueda estéril de trabajo, os miran sin ver, con el gesto gregario de la pobre bestia familiar que espera un turno en el matadero. Caras de neurasténicos y de idiotas, caras de desesperados.

No es extraño que en tal ambiente fracasen nobles elegancias espirituales, se trunquen delicadezas de mentes jóvenes y florezcan escepticismos y amarguras entre el veneno obtuso del hastío.

¿Espectáculos? Infinitos, como infinitas las diversiones. Pero todo a fuerza de dinero, como las caricias de las hembras fáciles. Dinero... El dinero es la piedra de toque, la varita mágica para todo. El es la sangre envenenada, maldito, de la gran ciudad en bruceadora.

El valor del dinero... Lo comprenderéis en la fiera mirada rencorosa del mozo a quien no disiteis propina. Nadie, absolutamente nadie, sin conocerlo, se molesta en hacer un breve servicio por el gusto de hacerlo. Si preguntáis a alguien alguna cosa, os responde secamente o se hace el desentendido o se aparta como si temiera vuestra impertinencia más que un atropello.

Y la fastuosidad pomposa, la vanidad regocijante, el anuncio de ostentación cunde por todas partes volficando su éxito, su endiosamiento. Los ricos tratan de parecer más ricos de lo que son. Los pobres tratan de dar la impresión de una mayor pobreza. Exterioridad, apariencias puras. Teatro. Dentro de los edificios grandes trabajan miles de hombres paupérrimos, física y moralmente. Bajo el traje correcto, pulcro se oculta la miseria vengonzante, la enfermedad estotérica.

Muchos labios pintados. Rimel en los ojos de casi todas las mujeres. Caricatura irónica de una salud que no se tiene ni en el cuerpo ni en el alma. Vaciedad, egoísmo, simulación, morbo, miseria y dolor. Mucho dolor y muchísima miseria.

Y, sin embargo, todo esto, la gran ciudad, desde lejos, parece un paraíso. Un paraíso, sí; un paraíso que devora a los hombres...

Lucio BALLESTEROS JAIME

Folleton de "La Correspondencia de Valencia" (77)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

na, Mira y Reinhold hubieron de obedecer a una señal de Sara, que les llamaba desde el hueco de una ventana.

Esther y el joven Mr. Abel estaban sentados, el uno junto al otro, delante de la chimenea. No tenían nada que decirse, pero se operaba entre ellos una especie de muda y fraternal correspondencia de aburrimiento; sus ahogados bostezos se cruzaban con extrema simpatía.

—¿Qué os ha dicho?—preguntó Nenita a los dos socios.

—¡Hermosa señora—replicó Reinhold—, en mi concepto, el respetable señor va decayendo considerablemente en su razón!... Es de creer que, en efecto, tendría que comunicarnos algo, puesto que se ha tomado la molestia de llamarnos junto a sí; pero cuando el digno señor nos ha tenido a su disposición, y cuando estábamos más atentos y más ansiosos de saber, ha cambiado su capricho, y nada tiene que decirnos.

—¿Es verdad?—preguntó Nenita, volviéndose hacia Mira.

Reinhold se inclinó sonriendo, como dándole gracias por esta prueba de alta confianza.

—Y tanto como es verdad!—dijo Mira.

Sara le indicó una silla, que en seguida fué a traer el doctor. Sen

tóse ella cerca de la ventana, y los dos socios permanecieron en pie delante de ella.

Los tres se pusieron a hablar en voz baja...

Junto a la chimenea no se percibía siquiera el murmullo de sus ouchicheos. Solamente la voz de Lia se elevaba pura y dulce en el silencio del salón...

Por lo común, el viejo Moses escuchaba atentamente la lectura, porque alardeaba de una gran piedad y de una vehemente adhesión a las prácticas religiosas de su secta. Aquella noche su mirada estaba distraída, y en toda su persona se notaban muestras de agitación. Sus ojos grises brillaban vivos, inquietos, penetrantes, y sus labios se agitaban como durante la comida, sin producir ningún sonido.

Seguramente no era la lectura de la Biblia lo que de tal modo podía conmovérle.

Hacia ya un cuarto de hora largo que madame de Laurens y los dos socios hablaban entre sí; indudablemente trataban de asuntos de grave interés, porque los tres parecían expresarse con mucho fuego.

—Caballero—decía madame de Laurens con aquel tono perentorio y seco que ella adoptaba para hablar de negocios—; haya o no peligro es menester empezar de nuevo.

—Pero nosotros tenemos dinero—dijo Nenita.
—Lo teníamos—murmuró Reinhold.
Nenita dirigió al caballero una mirada fría y penetrante.
—¿A qué tanto charlar?—dijo por fin—; yo quiero que muera.
—Yo también—replicó Reinhold—; pero...
—Doctor—interrumpió Nenita, —decidle cómo lo ha de hacer.
El portugués hasta entonces había guardado un profundo silencio. Cuando Nenita levantaba sus ojos se inclinaban sus párpados; cuando Nenita dejaba de mirarle, alzaba sus ojos, y se veía como un átomo de fuego arder en el fondo de su cavernosa pupila.
No se movía siquiera; su talle se estiraba largo y rígido junto al talle corto y ligeramente obeso del caballero, que se agitaba a cada palabra pronunciada.
Un deseo de Sara era para él una orden.
—Hay un medio—repuso con el tono pedantesco y glacial que le era propio.
Nenita y el caballero prestaron oído atentamente.
—Esther—decía en aquel momento monsieur Abel, que se fastidiaba de no hablar—; ¿habéis visto a «Meeting», mi caballo del Sidoolshire?
—No—contestó Esther.
—Es un bayo que ha ganado más de una apuesta en Epsom... Le compré por trescientas cincuenta guineas a lord Pursy, que lo heredó de su señora Jorge, conde de Herring.
—¡Ah!...—dijo Esther.
—Sí, señora, sí;... habéis de saber que ese «Meeting» es hijo de «Warteloo» y de la «Princesa Matilde».
—¿De veras?

—No lo dudo!—respondió Nenita encogiéndose de hombros con desdén—; sólo nos faltaba otro Verdier para echarlo todo a rodar. Reflexionado, señores; a ver si encontráis cualquier otro medio menos necio.

—Cuando una pieza se silba—dijo Reinhold—, el autor es un zoquete... ¡Antes todo eran elogiados!... A decir verdad, señora mía, el medio no era tan malo como ahora se le supone... y a no haberse interpuerto ese tuno de quien habla Verdier en su carta...

—¡Es claro!—interrumpió Nenita burlescamente—. Si no hubiera sucumbido le habríamos visto triunfar... ¿Cuándo he dicho yo lo contrario?

Reinhold hubiera podido enfadarse, pero prefirió sonreírse.

—Puesto que os empeñáis, que rida señora, paso por que el medio era malo... ¿Sabéis algún otro medio mejor?

Nenita arrojó una mirada a sus hermanos que le daban la espalda sentados junto a la chimenea; quiso ver si bajo el pretexto de bostezar estaban ambos escuchando.

—Os prevengo, hermosa señora—añadió Reinhold—, que la situación me parece haber cambiado... Ese misterioso personaje que vino a poner su espada en el pecho de Verdier, indudablemente no fué tan de mañana al bosque de Bolonia por casualidad y para pasarse. Bastante he reflexionado en poco tiempo sobre esta diabólica aventura, y para mí es indudable que el joven cuenta con protectores.

—Pero nosotros tenemos dinero—dijo Nenita.
—Lo teníamos—murmuró Reinhold.
Nenita dirigió al caballero una mirada fría y penetrante.
—¿A qué tanto charlar?—dijo por fin—; yo quiero que muera.
—Yo también—replicó Reinhold—; pero...
—Doctor—interrumpió Nenita, —decidle cómo lo ha de hacer.
El portugués hasta entonces había guardado un profundo silencio. Cuando Nenita levantaba sus ojos se inclinaban sus párpados; cuando Nenita dejaba de mirarle, alzaba sus ojos, y se veía como un átomo de fuego arder en el fondo de su cavernosa pupila.
No se movía siquiera; su talle se estiraba largo y rígido junto al talle corto y ligeramente obeso del caballero, que se agitaba a cada palabra pronunciada.
Un deseo de Sara era para él una orden.
—Hay un medio—repuso con el tono pedantesco y glacial que le era propio.
Nenita y el caballero prestaron oído atentamente.
—Esther—decía en aquel momento monsieur Abel, que se fastidiaba de no hablar—; ¿habéis visto a «Meeting», mi caballo del Sidoolshire?
—No—contestó Esther.
—Es un bayo que ha ganado más de una apuesta en Epsom... Le compré por trescientas cincuenta guineas a lord Pursy, que lo heredó de su señora Jorge, conde de Herring.
—¡Ah!...—dijo Esther.
—Sí, señora, sí;... habéis de saber que ese «Meeting» es hijo de «Warteloo» y de la «Princesa Matilde».
—¿De veras?

—Y tan de veras; poseo todos los títulos de su genealogía... «Warteloo», como sabéis, era hijo de «Problema» y de «Chip-of-the-old-block».

—No lo sabía—murmuró Esther—, que ni siquiera escuchaba.

—Pues no deja de ser sorprendente—dijo Abel—, que ignoréis lo que todo el mundo sabe. «Chip-of-the-old-block», es el que hizo ganar treinta mil guineas a lord Chesterfield en 1819, en las carreras de Ascot... Y su padre el famoso «Peripatetician».

Esther bostezó. Abel se interrumpió, dirigiéndola una mirada de indignación.

El doctor José Mira, según su costumbre, permaneció algunos momentos reflexivo antes de tomar la palabra. Era un hombre prudente que pensaba cada una de sus frases.

Nenita y Reinhold le interrogaban con la mirada.

Cuando creyó haberles hecho esperar bastante, bajó los ojos y murmuró:

—No hay más que invitarle a la fiesta.

Nenita aplaudió entusiasmada, porque como la buena entendedora la bastaba media palabra.

Reinhold procuraba adivinar.

—¿A la fiesta?...—repitió.

—Al castillo de Geldberg—dijo Nenita—; estaremos allí en nuestra mesa y no tenemos necesidad de ningún duelo.

Reinhold tendió la mano al portugués.

—Doctor—le dijo—, habéis poco, pero tenéis poco de oro. Demasiado cierto es que si le llevamos hasta el castillo de Geldberg es negocio concluido; pero, ¿bajo qué pretexto invitarle, después de lo hemos arrojado de nuestras oficinas?

—Yo me encargo de eso—respondió madame de Laurens—, y respondo de que vendrá.

—¡Bravo!—exclamó el caballero—; necesario es entonces que apresuremos la fiesta.

—Y que tomemos medidas de antemano—añadió el doctor—, porque no encontraréis personas como las que se necesitan, entre esos salvajes del Wurzburg.

—¡También es cierto!—dijo Reinhold—. ¡Ah, doctor, doctor! ¡qué hombre tan precioso sois!... Yo conozco aquí un buen muchacho que pudiera convenirnos...

—Se necesitan varios.

—Conozco a una mujer—dijo a su vez Sara—, que está tal vez en posición de proporcionarnos excelentes sujetos.

—Mi hombre no proporcionará también cuantos deseemos—dijo Reinhold.

Nenita se levantó.

—¿Cuándo es la fiesta?—dijo.

—Deben estar ya muy adelantados los preparativos—contestó Reinhold—, y quedaremos libres después del pago del 10... Por lo que se refiere a los gastos, nos ha proporcionado el cielo un inesperado manantial, con el cual no contábamos. Creo que ya pueden empezar a repartirse las esquelas de convite.

—Bueno—dijo Sara—; que sea lo más pronto posible; yo voy a ocuparme de ese muchachuelo Franz.

Y separándose de los dos socios se dirigió hacia la chimenea.

Reinhold miró de reojo al portugués con aire significativo.

—Doctor—dijo—: Sara sabe el nombre y las señas de la casa en que habita nuestro joven, puesto que se encarga de convidarle. El nombre habréis podido decirselo vos, porque lo sabéis; pero las señas...

Fruncióse el entrecejo del doctor.

—¡Ah!... ah!... ¡querido doctor!...—repuso malignamente el caballero—; muy hermosa es todavía, y muy felices deben ser aquellos a quienes ella quiera.

Nenita acababa de presentar su frente al beso del anciano.

—Esta noche tengo que dejarme más temprano—decía—, porque voy a hacer compañía a mi pobre León...

Moses encontró aún una sonrisa en sus labios para dar las buenas noches a su hija predilecta.

Cuando se hubo marchado ésta, volvióse el viejo hacia Reinhold, y el doctor, que acababan de acercarse al hogar.

—No pueden pasar mucho tiempo el uno sin el otro—dijo—, ¡es tanto lo que se aman!

El doctor se inclinó haciendo un profundo saludo. Reinhold dijo una tontería.

El coche de Nenita partió a galope hacia la de Provenza.

Un cuarto de hora después estaba sentada a la cabecera del lecho de su marido.

Encontrábase allí un médico que acababa de ser llamado.

Nenita se quejaba amargamente del deber imperioso que le alejaba del lado de su marido enfermo; colmóle de tiernas caricias; y cuando el médico salió, se fué casi enfadado contra Mr. de Laurens, por haber acogido con una especie de ligubre frialdad las muestras de amor de su encantadora esposa.

Apenas hubo traspasado el médico el umbral, se levantó a su vez Nenita y corrió precipitadamente a mudarse de traje.

No tardó en volver adornada y (Se continuará)

LOS DEPORTES

Temas futbolísticos

En San Mamés no shota más que el Athlétic

Se escriben estas cuartillas días antes de jugarse el partido final correspondiente a la competición de Copa, en la que concurren, ciertamente, los dos equipos más viejos que han tomado parte mayor número de veces en el match final—aunque ellos se hayan encontrado en muy raras ocasiones en tal ocasión—y que han conseguido inscribir su nombre en el palmarés de esta gran competición instituida en 1901, con más frecuencia que ningún otro equipo.

Piénsese lo que se pensare de la actuación de estos equipos en la actual competición, de la forma en que actualmente se encuentran y de la buena mala suerte que hayan tenido en sus respectivas series, lo indudable es que son, sin duda alguna, los dos equipos que, desde el punto de vista histórico, más pueden presumir una final de campeonato.

Pero no es de esto de lo que quiero hablar. Que el Athlétic posee un gran equipo no es ciertamente una afirmación exagerada. A lo largo de las tres competiciones oficiales de la temporada—Campeonato Regional, Liga y Copa—su actuación ha sido sobresaliente. Campeón de Vizcaya, subcampeón de la Liga y finalista con el Barcelona para la Copa; posible campeón, por tanto; he ahí su brillante balance.

Claro está que como que el fútbol no es una ciencia exacta y, aparte de ser once los equipiers por bando, lo que exige un buen conjunto—pueden ocurrir muchas circunstancias que determinen que una actuación sea buena, o menos buena o incluso mala—y no se olvide que los contrarios también juegan! Claro está, repito, que a lo largo de la temporada ha tenido de todo, y si ha ganado la mayoría de los partidos con evidente superioridad sobre sus respectivos contrarios, en cambio, otras veces, su triunfo lo ha conseguido difícilmente, mereciendo no más que un empate por su calidad de juego, y otras empató y estuvo en un tris de perder.

Pero no hay que insistir en esto, porque en mayor o menor grado, más en mayor que en menor, ha ocurrido, ocurre y ocurrirá a todos los equipos. Sin embargo, la nota más destacada, o una de las que más se han destacado, ha sido, no la superioridad de juego del Athlétic sobre sus rivales, sino la mayor

emoción, la mayor rapidez y, sobre todo, el mayor número de shots salido de las botas de sus equipiers.

Me refiero, desde luego, a los matchs que el Athlétic ha jugado en Vizcaya, únicas actuaciones suyas que he presenciado esta temporada.

En los partidos de Liga, preferentemente, se ha dado el caso con frecuencia de que el Athlétic no jugase más que su contrario, si por jugar se entiende llevar la pelota bien llevada, avanzar en combinación científica y vistosa para llegar frente al portero. Pero, en cambio, ha jugado casi siempre infinitamente más que sus contrarios si aceptamos como definición de juego el avanzar con la pelota con más o menos brillantez, pero avanzar al fin, y rematar las jugadas con shots, casi siempre fuertes y bien dirigidos, y, sobre todo, schotando tantas cuantas veces se pone la pelota a tiro, en todas posiciones, con cualquier pie, en cualquier momento, de cerca y de lejos, por alto, por raso, en derecho o en sesgado...

En eso sí que al Athlétic no se le gana.

Si repasáramos la colección de periódicos, encontraríamos, sin duda alguna, escritas muchas veces estas o parecidas palabras: «El equipo X hizo un buen partido, avanza brillantemente, llega en pases perfectos hasta frente a la meta bilbaína, pero al llegar allí no schotan. «El Z jugó con más brillantez que su contrario, pero el Athlétic le superó netamente a la hora del tirar a goals. «Los delanteros del equipo tal juegan admirablemente, avanzan con precisión, pero a la hora de schotar son perfectamente inofensivos. «Si en el equipo X hubieran actuado los delanteros bilbaínos, el resultado hubiera sido muy otro»...

Esto se ha escrito en gran número de ocasiones. Y es verdad. Yo no sé lo que les ocurre a los delanteros que actúan en el campo de San Mamés, que con frecuencia en juego de avances—al margen de todas las técnicas—son inferiores a los del bando bilbaíno; pero que por su falta de schot podrían recibir un par de goals de «handicap», y aun así no sería seguro que resultasen vencedores.

Emilio P. DE NEGURI
(Colaboración de Noti-Sport.)

mo por sus protagonistas, estra en el hecho de que se dedica como justísimo homenaje a nuestro paisano Gaspar Rubio, que tomará parte en él, vistiendo la camiseta blanca valencianista, cuyo ataque dirigirá.

Es un acto este del homenaje al genial centro delantero valenciano, que ya hace tiempo se esperaba organizar, por estar en deuda los aficionados valencianos con quien constantemente ha subrayado sus grandes triunfos con las más entusiásticas frases de valencianía.

Y no terminará aquí la cosa, sino que todavía se busca algún aliciente más que haga memorable la fecha elegida del domingo 10 de julio, no pudiendo por hoy ser más explícitos ni siquiera confirmar plenamente el programa bosquejado que por su propia ignorancia y calidad no ha de poder ser combinado, sino a costa de grandes sacrificios.

TENNIS

El Concurso de Algirós

Ayer se celebraron en este campo los partidos correspondientes a la segunda vuelta de este interesantísimo torneo.

Los encuentros jugados tuvieron el resultado siguiente:

Dobles mixtos: La pareja formada por el señor Ríos y señorita Irazusta, vencieron al señor García del Moral y señorita J. Aznar.

Dobles femeninos: Señoritas Abenia (C.) y Andersen, eliminaron a las señoritas Abenia (A.) y Castelló (C.).

En «singles» caballeros, el señor Leandro Sánchez venció a Cecilio (V.).

El señor Andersen logró triunfar sobre el señor Giménez.

Monllor y Albiol jugaron el match más emocionante de la tarde y uno de los de mayor trascendencia del torneo, venciendo Albiol tras de ímproba tarea por 9-7, 6-8.

Excursionismo

Colla «El Sol»

La Colla Excursionista «El Sol», celebrará demá, a las 10 de la nit, junta general reglamentaria.

Es preta l' asistencia de tots els socis.

C. D. Castellar

El C. D. Castellar celebrará el próximo domingo, día 3, una excursión oficial a Chiva.

La salida será del domicilio social del Club Deportivo Musical, a las cinco de la mañana.

Quedan invitados socios y simpatizantes. Se ruega la puntual asistencia para la salida.

Habrà grandes sorpresas. — La directiva.

CICLISMO

Montero triunfa una vez más

San Sebastián.—En Irún se celebró ayer una interesante carrera ciclista, y cuyo recorrido era de 125 kilómetros.

Se inscribieron 89 corredores y se clasificaron 17. Así:

- 1.º Montero, 3-55.
- 2.º Dermitt, igual tiempo.
- 3.º Luciano Montero, ídem.
- 4.º Andrés Arriaga, 3-56.
- 5.º Cardona, igual tiempo.
- 6.º Cepeda, igual tiempo.
- 7.º Esquerri, igual tiempo.

En la clasificación social vence el Unión Club Irún, con doce puntos, siguiéndole la Sociedad Ciclista Vizcaína, con siete.

Polvos dentífricos

Farmacia A. GAMIR

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFÁ
A las 9:15 noche: Cine.

TEATRO APOLO
A las 10:15 noche: Lolito y Pochola y El huevo de Colón.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5:45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5:30 tarde y 10:15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4:45 tarde y 9:30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4:30 tarde y 9:15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10:15 noche.

LA SENERA (Cine de verapo)

Anuncios municipales

Solicitada autorización por don José Pastor para la instalación de dos motores que suman dos caballos de fuerza con destino a taller de carrocerías en la casa número 30 de la calle del Doctor Sunsi, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Mariano Peris para la instalación de un horno-crisol y un motor de medio caballo de fuerza con destino a fundición de metales en la casa número 15 de la calle del Doctor Sánchez Bergón, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Bienvenido Gurría para la instalación de un motor eléctrico de medio caballo de fuerza con destino a fábrica de sedas en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Alejandro Gómez para la instalación de tres motores que suman once y medio caballos de fuerza con destino a almacén de coloniales en la casa número 10 de la Gran Vía de Ramón y Cajal, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por los Herederos de don F. Menaya para la instalación de seis motores que suman 33'5 HP., un horno-crisol y cubilote, con destino a fábrica de balanzas en la casa número 18 de la calle de Timoneda, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don José Vila para la instalación de un motor de 7 y 1/2 HP., en sustitución de otro de 4 HP., con destino a fábrica de peines en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Luis González para la instalación de dos motores que suman un caballo de fuerza con destino a bar en la casa número 146 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 7 del próximo julio.

Valencia 25 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Mariano Peris para la instalación de un horno-crisol y un motor de medio caballo de fuerza con destino a fundición de metales en la casa número 15 de la calle del Doctor Sánchez Bergón, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Bienvenido Gurría para la instalación de un motor eléctrico de medio caballo de fuerza con destino a fábrica de sedas en la casa número 128 de la calle del Turia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Alejandro Gómez para la instalación de tres motores que suman once y medio caballos de fuerza con destino a almacén de coloniales en la casa número 10 de la Gran Vía de Ramón y Cajal, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por los Herederos de don F. Menaya para la instalación de seis motores que suman 33'5 HP., un horno-crisol y cubilote, con destino a fábrica de balanzas en la casa número 18 de la calle de Timoneda, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por los Herederos de don F. Menaya para la instalación de seis motores que suman 33'5 HP., un horno-crisol y cubilote, con destino a fábrica de balanzas en la casa número 18 de la calle de Timoneda, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoárraga, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo julio.

Valencia 27 de junio de 1932.— El alcalde, V. Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Ramón para la instalación de cuatro motores que suman once caballos de fuerza con destino a fábrica de lámparas en la casa número 23 de la calle de Azcoá

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES
AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trenob, 12. Teléfono 11.167.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS
ENRIQUE ALGARBA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.855.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL
HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPINA, Seborge, 9. Tel. 11.482.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

INFORMES COMERCIALES
Casa «Inform», San Vicente, 2. Con sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.008.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

AUTOMOVILES
AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 19.025.
MIQUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
B UICK O P E L, Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA
J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartones, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 67. Tel. 13.933.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL
PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES
VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.863.
VICENTE VIDAL, Doctor Molner, 25. Tel. 10.412.
JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES
VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.800.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE
MARTINEZ Y ORTIS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
ENRIQUE MARINER GUERRA, Mompalmer, 6. Tel. 12.832.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 28. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azacárraga, 23. Tel. 10.182.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mensa, 17. Tel. 10.638.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CURTIDOS
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.816.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Moreria, 7. Tel. 14.152.

CALDERERIAS EN COBRE
J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 187. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Maillorquines,
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS
HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TAPAS Y PAPELES
VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.
EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS
COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERBER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPAZKA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA
NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 5 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.
JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 9.

COBRO DE CREDITOS
La empresa nacional de informaciones «Inform», San Vicente, 2, encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

FABRICAS DE CALZADO
ERNESTO FERBER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION
J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES
CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

COCINAS
AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS
SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.303.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES
JUAN COUCHOUDE, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS
GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPIERIAS
SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS
SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.282.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.237.

ENVASES PARA FRUTAS
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
JUAN BTA. PEREZ MONTOYO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

TOLDOS Y LONAS
VICENTE LLORENS OLLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.333.

PELUQUERIAS
VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS
«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
Nuestras tiendas al detall. Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
SUCURSALES
Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
Correjería, 13. Tel. 17.869.
RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.

FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
PINOL Y RAFAECOS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.658.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRE, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azacárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Felii, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS
JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
VICENTE CRESCO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLS, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.800.

ENVASES PARA FRUTAS
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
JUAN BTA. PEREZ MONTOYO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

TOLDOS Y LONAS
VICENTE LLORENS OLLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.333.

PELUQUERIAS
VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

FOTOGRAFADOR
JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADEIRA (Negrinay)
VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.048.
MUEBLES PARA DESPACHOS
FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS
FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLLIVER, Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelisior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES
JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLÉN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.233.

CALEFACCIONES
EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS
MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO
RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A. (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA
RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 21.809.

LADRILLOS Y TEJAS
ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

FERRETERIAS
ERNESTO FERBER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
ENRIQUE IZQUERDO, Mercado, 60. Tel. 12.237.

BASCULAS Y BALANZAS
E. VILLEGAS, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES
MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

FABRICAS DE JABONES
LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS
CARLOS GENS MINGUET, Bombas «Geydas», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS
JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS
DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES
JOSE MARIA VIVO, Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA
SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL
JOSE VENTURA, camino Pajarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL
SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS
FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO
LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS
JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS
FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono. 30.313.

TONELERIAS
RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS
TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS
SALVADOR ALCOVER, Co-medias, 15. Tel. 23.398.

Compañía Trasmediterránea
Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Murcia, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao.
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES Y CANARIAS
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Formentera.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUOVA LINEA DE FERNANDO PGO
Con salidas el día 10 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Arguilla), Morrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente admitiendo carga y pasaje.
Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.333 y 30.933.

HOTEL ALHAMBRA - RESTORANT
Instalación moderna, situado en el punto más céntrico de la capital; pensión desde 1250 pesetas; local y servicio apropiado para banquetes.
Propiedad y dirección **BERTRAN**
Teléfonos 17.250 y 17.259. — CALLE MARIANA PINEDA, 2
chafán Periodista Azzati

ALONSO - Gran confort
MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS
Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)
TELÉFONO 15.902

Muebles EN LA FÁBRICA MENDEZ
de fabricación propia podrá usted adquirir a precios muy ventajosos
Fábrica; exposición y venta: Avda. Peris y Valero, 200 y 202 (Final calle Cádiz). Teléfono 14.053

Ostrero
A cargo de **MIGUEL COLLADO**. — PASEO DE CARO. (En el interior del mar). — Teléfono 31.906
El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

Entresuelos de SAN MARTIN
AVISO A LAS SEÑORAS
Casa TARIN ofrece al público los mejores caídos recibidos hasta la fecha
Seda natural para combinaciones, a 1 pta. m. Cubres damasco encarnados, a 8 ptas. Holandas todos colores, para juego interior, a 1 pta. m. Cuantes verano todos colores a 1 pta. Corte de cubre de esterilla, por 10 ptas., y de organdi, 12 ptas. Drii impermeable todo un ancho para cortinas y toldos, a 350. Seda Manila para interiores, a 250. Verdadera ganga: Crespones georgette estampados gran novedad, corte de traje, por 10 pta. Crespones e-campuras china, corte de traje, por 6 ptas. Gran partida de lanas verano, a 2 ptas. m. Ocasión: Crespon negro tarado, a 1 pta. m. Velos y mantillas blanca Chantilly, a 2 ptas. Mantas organdis cenizas y flores, a una peseta metro. Toallas baño tamaño grandísimo, a 7 ptas. Sabanas hevro hilo todo un ancho, a 5 ptas. Corte de colchon clase extra, por 7 ptas. Piezas maillorquines legítimo, por 11 ptas. Juegos cama hilo e-lor, preciosos bordados, a 30 ptas. Lienzo hilo puro, gran ocasión, para ajuares. Pañuelos gasa para campo y playa, a 2 ptas. Tapetes hilo, campo, incrustaciones flores, a 6 ptas. Pañuelos semi-hilo jareton, caballero, a 4 ptas. dña. Tela

En la Casa de la Ciudad

EL ALCALDE Y LAS BRIGADAS MUNICIPALES

Sabido es, porque lo hemos venido reflejando en nuestras columnas, que uno de los asuntos que más vienen preocupando al señor Lambies desde que se posesionó de la Alcaldía ha sido el de la reducción de las brigadas municipales, hasta el punto de que la cantidad a pagar esta semana se calcula en unas diez y seis mil pesetas, siendo así que se había llegado anteriormente a las sesenta mil pesetas.

Para la vida económica del Ayuntamiento tiene positiva importancia esta preocupación que no dudamos que se mantendrá a lo largo de la actuación del señor Lambies, el cual, no contento con lo ya hecho, piensa seguir trabajando en el mismo sentido, sin que ello implique ni por asomo, merma de facilidades para que los trabajadores puedan ganarse la vida. Entendiendo muy lógicamente el señor Lambies que, con una próspera y holgada situación económica del Ayuntamiento, se podrán emprender grandes obras, las cuales darán trabajo a todos cuantos lo necesitan.

En cuanto al problema de las brigadas municipales en sí, ha expuesto el señor Lambies en repetidas ocasiones una idea que merece ser estudiada cuando tenga estado oficial.

Y es la de arrendar los servicios que prestan actualmente las brigadas municipales.

Claro está que esta idea no es tan sencilla como parece a primera vista, porque los servicios en cuestión no son fijos ni siempre los mismos. Además, quizá en ciertos servicios no se pudiera prescindir de tener personal exclusivamente del Municipio. Pero se trata, indiscutiblemente, de una idea a estudiar y, desde luego, realizable previas las modificaciones que sean del caso.

Tan importante es, que si el señor Lambies consiguiera llevarla a cabo en buenas condiciones, sólo por ello merecería ser recordado su paso por la Alcaldía.

EL ASUNTO DEL PUERTO DE VALENCIA, DE QUE NOS HABLÓ EL SEÑOR LAMBIES

Hace unos días publicamos las referencias que nos dió el señor Lambies, alcalde y presidente de la Junta de Obras del Puerto, acerca de la visita de unos comisionados valencianos en relación con el puerto de Valencia.

Hoy llegan noticias de Zaragoza complementarias de aquéllas.

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza publica una extensa nota comunicando las gestiones hechas en Valencia en unión del presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza.

Se trata de encauzar todo el tráfico de importación y exportación de Zaragoza sobre el Mediterráneo por el puerto de Valencia.

Se han dado toda clase de facilidades, lo mismo en el puerto de Valencia que en el Ayuntamiento y en las empresas del Central de Aragón y del de Camínreal, próximo a inaugurarse.

Los únicos datos inéditos acerca del servicio de los rápidos que inaugurarán las nuevas comunicaciones entre Valencia y París son los siguientes:

Salida de Valencia a las 7.30. Llegada a Tuel a las 11.23, a Zaragoza a las 15.20, a Canfranc a las 18.55, a Pau a las 22.6, a Burdeos a las dos de la tarde del día siguiente, y a París a las 10.30.

Este viaje se podrá abreviar dos horas y media o tres utilizando el rápido de lujo de Dax.

Regreso: Salida de París a las 19.2; llegada a Burdeos a las 3.50, a Pau a las 7.30, a Canfranc a las 10.32, a Zaragoza a las 14.50, a Tuel a las 19.45 y a Valencia a las 23.25.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Las organizadas hasta hoy son las siguientes:

Sinarcas. Van 60 niños, confiados a los siguientes profesores: don Eugenio Moreno, director, y ayudantes don Mario Quirós Martínez, don Manuel Yuste y don Hernán Herrero.

Reguena. Van 70 niños, confiados a don José Pérez Tarín, director, y ayudantes don Eduardo Pérez Hernández, don Antonio Contreras Burgos, don José Climent Arnau y don Francisco Lloréns Climent.

Malvarrosa. Van 110 niños. Director, don Rafael Arizo Aparici. Ayudantes, don Julio Pérez Martínez, don Luis Serra Marín, don Fernando Martínez Juan, don Ramón Rossi Torres y don Rafael Arizo Samper.

Villar del Arzobispo. Van 68 ni-

ños. Directora, doña Patrocinio Baena García. Ayudantes, doña Carmen Ibáñez, doña Amparo Vidal y doña Carmen Torres.

Segorbe. Van 110 niñas. Directora, doña Dolores Organista. Ayudantes, doña Rosario Muedra, doña Amparo Beltrán, doña Teresa Chaume, doña Genoveva Pons, doña Concepción Ferrer y doña Vicenta Berga.

Navajas. Van 53 niñas. Directora, doña Carmen Martínez. Ayudantes, doña Carmen Pérez, doña Francisca Mira y doña Vicenta Capuz.

Cullera. Van 60 niños. Director, don José Quirós; don Angel García, don Vicente Bordetas y don Julio Muñoz.

LA BANDA NACIONAL

El señor Lambies, al recibir esta mañana a los periodistas, nos ha manifestado que había celebrado una conferencia telefónica con el secretario de la Corporación, señor Larrea, que se encuentra en Madrid con los señores Bort y García Cabañas, el cual le comunica que van por buen camino las gestiones que realizan para que concorra durante la Feria de Julio la Banda Nacional, antigua de Alabarderos.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota facilitada por la Comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy.

Bresquilla, a 0'85 y 1'60 pesetas kilo.

Peras tendrales, a 0'40 y 1'25.

Idem reineta, a 0'55 y 0'75.

Ciruelas claudias, a 0'20 y 0'70.

Ciruelos, a 0'20 y 0'70.

Manzanas agri dulces, a 0'20 y 0'45.

Idem dulces, a 0'20 y 0'45.

Higos, a 0'30 y 0'60.

Cerezas negras, a 0'55, 0'90 y una.

Idem tallegas, a 0'40, 1 y 1'25.

Albaricoques, a 0'10 y 0'50.

Judías finas Gandía, a 0'20 y 0'80.

Idem ferraura, a 0'20.

Idem rochet, a 0'30.

Idem desgranar, a 0'40 y 0'50.

Pimiento verde, a 1'05 y 1'15.

Tomate Gandía, a 1.

Idem Museros, a 0'10 y 0'15.

Limones, a 0'50.

Patatas, a 0'16.

Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

Exámenes

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VALENCIA

Exámenes que se celebrarán en este Instituto mañana viernes, día 1 de julio, a las horas que se anotán:

Estudios del Bachillerato

10 de la mañana: Literatura española comparada extranjera del Bachillerato Universitario, plan Callejo.

11 de la mañana: Lengua castellana, alumnos libres, segundo curso, continúa.

4'30 de la tarde: Preceptiva Literaria, libres, continúa.

9'30 de la mañana: Geografía general y de Europa, libres, todos los que quedan por examinar.

11 de la mañana: Geografía especial de España, libres, todos los que quedan por examinar.

4'30 de la tarde: Geografía e Historia de España, libres, todos los que quedan por examinar.

5'30 de la tarde: Historia Universal, libres, todos los que quedan por examinar.

3 de la tarde: Latín, primero y segundo, alumnos libres en segunda convocatoria.

4 de la tarde: Latín, primero y segundo, plan Callejo en segunda convocatoria.

4 de la tarde: Literatura latina, plan Callejo.

Los exámenes de conjunto del Bachillerato Universitario de Letras y Ciencias para mañana ya han sido anunciados oportunamente y figuran en el tablón de anuncios del Instituto.

Autocar a Madrid

EMPRESA NAVARRÓ

MARTES Y VIERNES a las nueve de la mañana

A. GIMENO, 1, estanco

TELEFONO 10.035

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

El caballero de gris



—Oiga usted, camarero: ¿No ha estado aquí una señora preguntando por un caballero vestido de gris?
—Sí, señor. Estuvo cinco minutos y se fué con un caballero vestido de negro.

SUCESOS

EN LA CARCEL MODELO SE PRODUJO ANOCHE UNA COLISION ENTRE DOS RECLUSOS, RESULTANDO UNO DE ELLOS MUERTO

Anoche ocurrió en el recinto de la Prisión Celular un sangriento suceso que ha causado gran sensación.

Según nuestros informes, a las siete y media de la tarde de ayer el recluso Rosendo Martí Montesa estaba discutiendo con otro. Se exasperó Martí, y dió un bofetón a su contrincante.

Entonces se acercó a ellos un tercer recluso, llamado Antonio Sabater Munesa, afeando su conducta al Rosendo, que contestó en forma intempestiva.

Antonio, sin responder a la amenaza, sacó una navaja y le asestó dos golpes al Rosendo, que cayó al suelo mortalmente herido.

A los gritos de los presos acudieron los empleados de Prisiones, que sin pérdida de tiempo le trasladaron a la enfermería, donde el médico de la cárcel, don Vicente Luna, le curó de primera intención dos heridas por instrumento cortopunzante, situadas una en el epigastro y otra en el hipocóndrio, con lesión en el hígado y el estómago. Pronóstico gravísimo.

En vista de que el estado del herido era desesperado, el doctor Luna ordenó su traslado al Hospital provincial, donde fué conducido con las debidas precauciones.

Rosendo ingresó a las doce menos cuarto de la noche en el benéfico establecimiento.

El médico de guardia, don Francisco Ferrero, reconoció a Rosendo Martí Montesa, y al apreciar la extrema gravedad de su estado dió aviso al doctor don José López Trigo para que interviniese rápidamente.

Los citados doctores, ayudados por los practicantes señores Muñoz, Prieto y Blasco, practicaron sin pérdida de tiempo una delicada operación, que acabó a la una de la madrugada.

Los señores López Trigo y Ferrero, al terminar su laboriosa intervención quirúrgica, dijeron a los periodistas que hacen información en aquel centro que a pesar de los auxilios de la ciencia el desgraciado Rosendo fallecerá poco tiempo después.

Desgraciadamente las predicciones se cumplieron, y a las dos y media de la madrugada dejó de existir el recluso herido.

El agresor, Antonio Sabater, es un anormal. Entra de lleno en la categoría de los delincuentes que necesitan de los auxilios de la ciencia. No nos sorprendería verlo recluido en un Manicomio.

Está en la actualidad procesado por desacato, en causa que instruye el juzgado de San Vicente. El motivo de este proceso ha sido un hecho verdaderamente pintoresco, realizado por el Antonio Sabater, quien al prestar declaración, acusado de cierto delito, ante el juzgado de San Vicente, arrebató el sumario de manos del oficial señor Ferrer y lo rompió.

COMO ESTA EL PATIO

Nos referimos al patio de la estación del Norte, donde con mucha frecuencia se reúnen maleantes para aligerar de peso a los viajeros que esperan la salida de los trenes. Ahora que este patio no es ninguna garantía para los «operadores», ya que en él presta vigilancia el competente agente señor Benavides, funcionario de una excelente intuición para descubrir a los ladrones más audaces y desconoci-

dos para él sin equivocarse ni una sola vez.

Esta mañana el señor Benavides ha visto ciertas maniobras de dos sujetos que le infundieron sospechas, y avisando al guardia de Seguridad don Esteban Caloto, consiguió detener dentro de la estación a Antonio González Llega (a) El Manta, de 37 años, natural de Málaga, y a Felipe Ibáñez Roldán (a) El Sebo, de 24 años, nacido en Almería, los cuales «trabajaban» públicamente aprovechando la confusión de viajeros que acudían a las taquillas a sacar billetes.

Ingresaron en la cárcel.

EL ACCIDENTE DE ESTA MADRUGADA

En la puerta del establecimiento del señor Balanzá surgió esta madrugada un incidente por cuestiones del servicio, entre el teniente de Seguridad don Félix Blázquez y el comandante del mismo cuerpo señor Del Bozo.

Entre el público que presenció la cuestión se comentó el hecho, que ha sido motivo de un expediente, el cual resolverá la autoridad competente.

AHOGADO

En una de las balsas del pueblo de Alfara del Patriarca cayó un niño que, aprovechando un descuido de sus padres, se puso a jugar a la orilla de aquélla.

Cuando advirtieron la falta de la criatura salieron en busca de su paradero, hallando su cadáver en el fondo de dicha balsa.

El juzgado municipal instruyó diligencias.

UN HOMBRE, ARROLLADO POR UN TREN, MUERE EN EL HOSPITAL

Antonio Calvo Sánchez, de 19 años, transeúnte, al pretender subir esta mañana a un tren en marcha, cerca de la estación de Almerara, ha caído a la vía, siendo arrollado por el convoy, que le ha producido heridas gravísimas.

Conducido el lesionado a este Hospital, se le ha apreciado: amputación traumática de la pierna izquierda por su tercio superior, amputación traumática de la pierna derecha por su tercio inferior y shock traumático.

Pronóstico gravísimo.

A las doce y media ha fallecido el desgraciado transeúnte en el Hospital.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En una obra en construcción, propiedad del señor Benlloch, situada en la calle de Jorge Juan, se encontraba esta tarde trabajando sobre un andamio el hojalatero Pedro Santolalla, de 18 años, domiciliado en la Avenida de Adolfo Beltrán, 69, teniendo la desgracia de perder el equilibrio y caer a tierra, produciéndose graves lesiones.

Trasladado por varios compañeros de trabajo a la casa de Socorro de Colón se le ha curado la fractura del maxilar superior con pérdida de varios dientes; herida en el mentón y escoriaciones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Pronóstico grave.

AUTO DESAPARECIDO

El vecino de Liria don Juan Bautista Asensi, domiciliado en la plaza del General Espartero, 5, de aquella ciudad, ha denunciado hoy en el juzgado de guardia que el día 21 de los corrientes salió de Lyon un Studebaker de su propiedad, con el número 5.147, de la matrícula de Alicante, conduci-

COMENTARIOS

Escollos de la República

No se puede negar que la República está pasando aún por el período crítico de su consolidamiento. No basta para la seguridad del régimen, haber nacido éste con el buen designio cívico y democrático que le imprimieran las elecciones del 12 de abril, virtud de origen que patentiza la vinculación honda en nuestros sentimientos de libertad, de las esencias de un estado de justicia que existían ocultas en la subconsciencia de nuestros anhelos. Pero una cosa es elevarse a la cima de nuestra idolatría republicana, llevado del fuego ideal de nuestros fervores, y otras, apreciar objetivamente el plano de la realidad política del país, no muy favorable a que nos dejemos arrastrar por el delirio morboso de verlo todo maravillosamente perfecto.

La República pasó ya del estado de larva—perdonéme la metáfora—de su labor transitoria y provisional, al embrionario de la acción legislativa, que anuncia la sana vitalidad del organismo nuevo. Siguiendo el simil, podemos decir que la gestación biológica del nuevo ser encuentra serias dificultades en su desarrollo. El problema catalán, que parecía un jeroglífico indecifrabable inscripto en el monumento casi milenario de la diferencia regional, lleva por fin camino de comprenderse desde el punto objetivo de una amplia inteligencia estatal, compatible con las aspiraciones regionales. En la Constitución se expresa taxativamente el grado de relativa autonomía regional que cumple conceder a la flexibilidad de un Estado moderno, que, según su ordenamiento jurídico, es único en el mundo civilizado. pues hace a nuestra Constitución—es decir, ésta hace a aquél—susceptible de adquirir en todo momento formas nuevas a que la sometían las normas políticas del porvenir.

Mas el problema catalán, pese a la previsión que se hizo notar en la confección del programa constitucional, caído de los límites calculados y definidos por los orfebres ejecutores de la obra de arte exquisita que significa la República. Se ha visto que, a priori de los compromisos entablados en el célebre y no muy divulgado Pacto de San Sebastián, la aspiración catalana alcanzó el sumo posible de su ideal autonómico, concretado en el famoso Estatuto.

Y aquí el dilema: o se aprueba el conjunto global de la autonomía catalana en perjuicio de una unidad de la variedad nacional, como presupone el sentido federal de la Constitución, o se mutila necesariamente el cuerpo del Estatuto, exacerbando los sentimientos autonómicos de Cataluña. Presumible es que se acentie entre dichos extremos un equilibrio armónico, salvando la integridad de una región—y por ende, todas—en sus aspiraciones, y la supremacía soberana del Poder central en lo que respecta a hacer uso de las atribuciones coercitivas cuando así lo exijan las desviaciones punibles regionales, o bien un Poder moderador en la ejecución de tutela.

En lo que cumple a la realidad de la marcha aprobatoria del Estatuto, no podemos augurar el cariz final que adoptará su resolución. Señalemos la importancia cumbre de este problema, de cuya solución depende tanto el dar cumplimiento al anhelo íntimo de un pueblo, que tiene sus fuentes sentimentales en la tradición y en su historia, como el de zanjar un litigio que la opinión peninsular ha creído hasta aquí pernicioso para todos.

Jaime GOMEZ CRUZ

Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

LA POLICIA TRABAJA

Por los agentes señores Iborra y Fernández han sido detenidos Esteban Rodríguez López, de Huelva, de 20 años; José Peset González, de 19 años, de Zaragoza; y Carlos Alvarez Alvarez, de 19 años, de Gijón, todos ellos bol-silleros.

Comentarios

El Brasil quema millones de sacos de café

Así como suena; el Gobierno del Brasil, de la República del Brasil, sin mirar a nada más que a su egoísmo... gubernamental, digámoslo así, en vista de que peligraba el precio del café, el alto precio que actualmente tiene el café, ordenó quemar unos siete millones de sacos de café, aproximadamente.

Comencemos por decir que al que inutiliza para el consumo cualquier producto de la tierra, sea el que fuere, con el fin de lucrarse, encareciendo el género, o por no venderlo, en espera de mejores precios, los consideraría enemigos de la humanidad, porque los productos del campo son del que los cultiva; la tierra es del que la posee, muy bien; pero los productos, que son el alimento de la humanidad, se deben vender, pero no estropear, por que la tierra, si bien es de quien la posee, no la ha fabricado ningún humano, y por lo mismo y como en todo sucede en este mundo, esa propiedad y ese derecho a inutilizar, es muy relativo.

¿Un Gobierno que inutiliza el café, no es comunista?

¿Quiénes son los que en España queman los trigos en Andalucía?

¿No son los comunistas?

El Gobierno de los Estados Unidos tira el trigo al mar por el mismo motivo que el del Brasil quema el café.

¿No es comunista el Gobierno de los Estados Unidos?

Por lo menos son comunistas al estilo de los que en España queman los trigos en el campo, porque impiden que puedan trabajar, y ganarse la comida los obreros. ¡Y se llaman protectores de los obreros!

Si los obreros tuvieran sentido común, deducirían de los actos de todos, quiénes son los que les quieren, o por lo menos los que no son enemigos, y quiénes lo son.

Creo que es enemigo del obrero, todo aquel que con sus actos, o con sus palabras, o con ambas cosas, contribuye a que el obrero le quite el trabajo. ¿ES ASÍ? Pues vamos a ver cómo el Gobierno del Brasil, al quemar el café, se con-

vierte, además de enemigo de la humanidad, por encarecer ficticiamente el precio de un artículo de primera necesidad, en enemigo del obrero, haciendo caso omiso de su aspecto como consumidor.

Siete millones de sacos de café, suponiendo que son de 60 kilogramos, forman 420 mil toneladas, y para transportar a Europa estas toneladas son necesarios 42 buques que carguen 10.000 toneladas cada uno. Para cargar uno de estos barcos se tardará seis días, que multiplicados por los 42 buques, hacen un total de 252 días cargando.

Ahora bien: Para llevar al puerto la carga se hacen necesarios 555 viajes de camión diarios que transportan 1.666 toneladas, y si cada camión puede hacer 16 viajes diarios, harán falta 34 camiones, que a dos hombres serán 68 obreros, y cuatro más para cargar y descargar, 72.

72 hombres, y unos 60 para cargar el buque, suman 132, que a 18 pesetas, son 1.716 pesetas. La nómina de un buque de 10.000 toneladas será aproximadamente de unas 600 pesetas diarias y otras 1.716 para la descarga, suman un total de 4.032 pesetas, que multiplicadas por los 252 días de trabajo, dan en conjunto la suma de un millón diez y seis mil pesetas en jornales.

Añádase a esto el desgaste de camiones, reparaciones, grasas, consumo de gasolina, que también hay que transportarla, en fin, que bien puede calcularse en dos millones el total de jornales que el Gobierno del Brasil ha quitado a los obreros al quemar su café. Además, que como éstos también toman café, lo pagan más caro.

¡Y para eso tanta Sociedad de las Naciones y tanto de preocuparse de si los meses tendrán 30 días todos y si las fiestas deben ser filiales!

¿Qué falta hace que los gobernados de todos los países sepan exigir que los gobiernen bien!

¡Aunque no sea tan bien, como se gobiernan ellos!

Elíseo CERDA REMOHI

Asociación de propietarios de fincas rústicas

En los salones de la Cámara Agrícola, bajo la presidencia de don José Rovira, celebró esta Asociación Junta general ordinaria. En ella se dió cuenta a los asociados de la candidatura triunfante en las elecciones para la constitución del Jurado mixto rural de Alcaraz que presentó íntegra la entidad.

Discutida la propuesta de candidatura para el Jurado mixto rural de Chiva, se autorizó a la Junta directiva para que la designase. A propuesta del vicesecretario señor Contell se acordó hacer un estudio del derecho que faculta los actuales regadíos del río Júcar para la mejor defensa de los intereses creados a su amparo. También se acordó a requerimiento de la Unión Nacional Económica, adherirse la Asociación a la unión de todas las fuerzas económicas del país en defensa mutua y en pro de la riqueza de España, hoy tan amenazada.

Se facultó a la Directiva para montar oficinas independientes de su domicilio social Cámara Agrícola, previa protesta de adhesión a la misma, bajo cuyo amparo quiere seguir viviendo y secundar sus campañas patrióticas, intensas y fecundas en defensa de los intereses agrarios valencianos. Ello dió ocasión al presidente señor Rovira para manifestar la necesidad de la constitución independiente del organismo para la prestación de servicios, hasta hoy atendidos por el desprendimiento de Regadíos y Energía de Valencia, S. A., y el apoyo de la Cámara Agrícola.

El señor marqués de Villagraca se dolió de la ausencia de gran parte del propietario que abandona la defensa de sus intereses y propuso se haga una amplia propaganda, para lo que se dió un voto de confianza a la Junta directiva.

El señor Rovira dió cuenta de las gestiones hechas con la Agru-

pación de propietarios de fincas rústicas de España para obtener representación en la Comisión Mixta Arbitral Agrícola del ministerio del Trabajo y ante la imposibilidad material de lograrla por dificultades evidentes, manifestó el ofrecimiento de dicha entidad y de sus representantes en la citada Comisión señores Alarcu, Miguel Romero, Rodríguez y Jurado y Teixera, para defender los intereses y derechos de la Asociación de Propietarios de Valencia.

Escuelas de Artes y Oficios

En armonía con el deseo unánime del claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia, ha sido nombrado director de este centro don José Bellver Delmás.

Un telegrama al ministro de Hacienda

Asociación Droguería Productos Químicos Farmacéuticos agradece su telegrama del 28, pero respetuosamente indicamos a V. E. que en nuestro despacho del 23 no solicitábamos que reintegro timbre se verificara en el momento de la venta conforme dispone el orden del 27, según «Gaceta» del 28, sino que pedimos para los artículos correspondientes a la regla tercera del artículo 199 de la ley del Timbre y que tenemos adquiridos con anterioridad 1 junio, autorización para poder expendernos hasta 31 diciembre con el reintegro que en dicha época regia, conforme por orden del 20 de este ministerio se ha autorizado a los poseedores de artículos correspondientes a la regla segunda del referido artículo 199, por lo que atentamente rogamos nuevamente a V. E. otorgue y ordene trato de igualdad, como en justicia corresponde, para los poseedores de artículos correspondientes a las reglas primera, segunda y tercera del artículo 199, sintiendo tener que manifestarle que el apartado segundo de la nueva orden ministerial del 27 resulta completamente impracticable para los comerciantes mayoristas y detallistas.—El presidente, Enrique Gorostegui Rosillo.

El huevo de Colón

Una TEMPESTAD de carcajadas.